



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

INSTITUTO DE POSGRADO

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGÍSTER EN
DOCENCIA MENCIÓN INTERVENCIÓN PSICOPÉDAGÓGICA.**

TEMA:

ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA PSICOPEDAGÓGICA
“APRENDAMOS FELICES” PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS DE
DISORTOGRAFÍA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE
EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO “C” DE LA ESCUELA “CINCO DE JUNIO”
DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2013 – 2014

AUTORA:

Julieta Judith Guilcapi Villa

TUTOR:

Dr. Vicente Ureña Torres

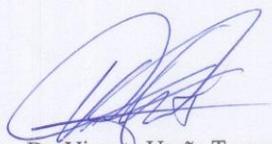
RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN

El suscrito tutor de la tesis titulada: “ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA PSICOPEDAGÓGICA “APRENDAMOS FELICES” PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS DE DISORTOGRAFÍA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO “C” DE LA ESCUELA “CINCO DE JUNIO” DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2013 – 2014”. Certifico haber dirigido, asesorado y revisado detenida y minuciosamente durante todo su desarrollo el trabajo de investigación realizada por la maestrante Julieta Judith Guilcapi Villa; por lo que autorizo proseguir con los trámites legales pertinentes.

Riobamba, Julio de 2015

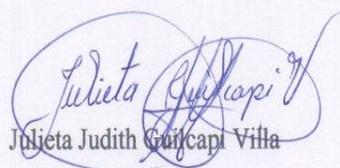


Dr. Vicente Ureña Torres Mgs.

TUTOR

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, Julieta Judith Guilcapi Villa, con cédula de ciudadanía 060233190-2, soy responsable de las ideas, doctrinas, fundamentos teóricos, resultados y lineamientos propositivos como resultado de la investigación realizada, previo a la obtención del grado de Magister en Docencia, Mención Intervención Psicopedagógica, los derechos de autoría se reservan para la Universidad Nacional de Chimborazo.


Julieta Judith Guilcapi Villa

AUTORA

AGRADECIMIENTO

El más sincero agradecimiento a mi familia por las horas lindas de comprensión y alegría que me conceden. Su accionar trasciende en mi persona.

Agradezco a Dios por su infinito amor que me ha brindado y me ha guiado en mi vida, en momentos de alegría o tristeza es su palabra que me fortalece.

Reconozco a la Universidad Nacional de Chimborazo y a los distinguidos maestros por impartir sus conocimientos y experiencias con entusiasmo y profesionalismo y a la Universidad Nacional de Chimborazo por brindarme la oportunidad de tener una excelente educación y ayudarme en mi formación académica.

A los niños y niñas de la Escuela Cinco de Junio que con su curiosidad y sabiduría me enseñan a perseverar en mi trabajo cotidiano.

Julieta Judith Guilcapi Villa

DEDICATORIA

A la memoria de Rosita y Félix, mis queridos y recordados padres, que me dieron su amor, paciencia y valor, e inculcaron en mí el deseo de mejorar como persona y profesional.

De ellos aprendí el amor hacia el trabajo y la tenacidad por alcanzar objetivos en la vida, y a compartir el conocimiento y la ternura hacia los niños, niñas y familias de los sectores empobrecidos de Chimborazo.

Julieta Judith Guilcapi Villa

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
CERTIFICACIÓN	ii
DERECHOS DE AUTORÍA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiv

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO	1
1.1. ANTECEDENTES	1
1.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA	2
1.2.1. Fundamentación Filosófica.	2
1.2.2. Fundamentación Epistemológica.	3
1.2.3. Fundamentación Axiológica.	3
1.2.4. Fundamentación pedagógica.	4
1.2.5. Fundamentación psicológica.	5
1.2.5.1. Fundamentación Legal	7
1.2.5.1.1. Constitución de la República del Ecuador 2008.	7
1.2.5.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural.	7
1.2.5.3. Código de la Niñez y Adolescencia.	8
1.2.5.4. En el plan decenal de educación:	8
1.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
1.3.1. La Importancia de una Guía	9
1.3.1.1. Tipos de Guías	9
1.3.1.2. Clasificación de la Guía	10
1.3.2. La Ortografía	10
1.3.2.1. El Diptongo	22

1.3.2.2.	El Triptongo	22
1.3.2.3.	El Hiato	22
1.3.2.4.	Normas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos:	22
1.3.2.5.	Se escribe con mayúscula:	23
1.3.2.6.	Palabras compuestas	24
1.3.2.7.	La tilde	25
1.3.2.7.1.	Palabras Agudas	25
1.3.2.7.2.	Palabras Graves	26
1.3.2.7.3.	Palabras Esdrújulas	26
1.3.2.8.	Tilde Diacrítica	26
1.3.2.9.	El Punto	27
1.3.2.9.1.	Clases de punto	28
1.3.2.10.	La Coma	28
1.3.2.11.	El Punto y Coma	29
1.3.2.12.	Se escriben dos puntos:	30
1.3.2.13.	Puntos Suspensivos	30
1.3.2.14.	Los signos de Interrogación y de Admiración	31
1.3.2.14.1.	Normas sobre la interrogación y la admiración:	31
1.3.2.15.	Los Paréntesis	31
1.3.2.16.	El Guión	32
1.3.2.17.	La Diéresis	32
1.3.2.18.	Las Comillas	32
1.3.3.	La Disortografía	33
1.3.3.1.	Concepto de la Disortografía	33
1.3.3.2.	Causas de la Disortografía	33
1.3.3.3.	Clasificación de la Disortografía	35
1.3.3.4.	Tratamiento de la disortografía	37
1.3.3.4.1.	Juego de la frase maldita	38
1.3.3.4.2.	Trabajo del ritmo en la lecto escritura	38
1.3.3.4.3.	Trabajo mediante auto dictados	39
1.3.3.5.	Ejercicios para la Disortografía.	39
1.3.3.5.1.	El tratamiento para la Disortografía	40

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA	43
2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	43
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	43
2.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	43
2.4. TÉCNICA E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.	44
2.4.1. Técnica	44
2.4.2. Instrumento	44
2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	44
2.5.1. Muestra	44
2.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	45
2.6.1. OPERACIONALIZACION DE LA HIPÓTESIS I	45
2.6.2. OPERACIONALIZACION DE LA HIPÓTESIS II	46

CAPÍTULO III

3. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS	47
3.1. TEMA	47
3.2. PRESENTACIÓN	47
3.3. OBJETIVOS	49
3.3.1. OBJETIVO GENERAL	49
3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	49
3.4. FUNDAMENTACIÓN	50
3.5. CONTENIDOS	51
3.6. OPERATIVIDAD	52

CAPÍTULO IV

4.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	55
4.1. OBSERVACIÓN APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO PARALELO C DE LA ESCUELA CINCO DE JUNIO, ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA PSICOPEDAGÓGICA APRENDAMOS FELICES	55
4.2. COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	61
4.2.1. Comprobación de la Hipótesis Específica I	61

4.2.2.	Comprobación de la Hipótesis Específica II	64
4.2.3.	Comprobación de la Hipótesis General	67
CAPÍTULO V		68
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
5.2.	RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFIA		70
ANEXOS		73
Anexo I Proyecto de Tesis		73
Anexo II Ficha de Observación a los estudiantes		118

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁGINA
Cuadro No.4. 1 Observación aplicada a los estudiantes del Sexto Grado paralelo C de la escuela Cinco de Junio, antes de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices	55
Cuadro No.4. 2 Observación aplicada a los estudiantes del Sexto Grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices	57
Cuadro No.4. 3 Cuadro comparativo de los resultados obtenidos en la observación aplicada a los estudiantes del sexto grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, entre el antes y el después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices	59

ÍNDICE DE GRÁFICOS

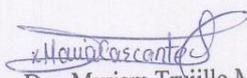
	PÁGINA
Gráfico No.4. 1 Observación aplicada a los estudiantes del Sexto Grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, antes de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices	56
Gráfico No.4. 2 Observación aplicada a los estudiantes del sexto grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices	58
Gráfico No.4. 3 Comparativo de los resultados obtenidos en la observación aplicada a los estudiantes del sexto grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, entre el antes y el después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices	60

RESUMEN

En el Ecuador las evaluaciones realizadas a nivel nacional por el Ministerio de Educación a diferentes establecimientos educativos en las diferentes materias y de manera particular en la asignatura de Lengua y Literatura han arrojado que el 29.52% corresponden a la escala de insuficiente y un 39.31% al nivel regular ocasionándose una situación difícil y crítica tanto a nivel de Educación Básica, y hay que entender que el problema no es reciente ya que se ha venido acarreado desde hace muchos años atrás esta dificultad en los estudiantes de los grados iniciales. En la visita realizada a la Escuela Cinco de Junio y de acuerdo al criterio del Departamento de Aula de Apoyo de dicha institución, y de manera particular en el Sexto Grado paralelo C, existen muchos estudiantes que presentan dificultades en Lengua y Literatura, y de manera particular en la aplicación de las Reglas Ortográficas, así como también que tienen problemas en recordar, es decir, no tienen una buena retentiva al leer, distorsionan las palabras y que al escribir al dictado no lo hacen bien, lo que se ha determinado que la memoria tanto visual como auditiva no se encuentran bien desarrollados, lo que es recomendable trabajar en ello para poder ayudarlos a superar los problemas encontrados en dichos estudiantes en lo concerniente a la Disortografía. Con estas consideraciones se realizó la presente investigación para en base a los ejercicios y actividades que se encuentran en la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices, se ayude a la superación de los problemas de Disortografía que presentan los estudiantes del Sexto Grado. Los ejercicios mediante la aplicación correcta de las leyes ortográficas y mediante las lecturas y dictados ayudaron a que dichos estudiantes superen en su mayoría los problemas encontrados. Los resultados de la investigación se dieron en base a la aplicación de la técnica de la observación realizada a los estudiantes y a la correcta aplicación de la Guía.

ABSTRACT

In Ecuador the evaluations conducted by the Ministerio de Educación is different about educational establishments in different subjects and particularly in Language Arts area, they have thrown the 29.52% are insufficient scale and 39.31% to regular level get a difficult situation and criticizes both at basic education and must understand that the problem is not new as it has been carrying since many years ago this difficulty students in the early grades. The visit school in "Cinco de Junio" and according to the criteria of support classroom department of that institution, and particularly in sixth "C" grade, there are a lot students who have difficulties in language and literature, and so particularly in the application of spelling rules, and also have trouble remembering, that is they have a good retentive reading distort the words and typing dictation do not do well, it has been determined that much memory visual, auditory are not well developed, so you should work on it to help them overcome the problems encountered in these students with regard to the dysorthography. With these considerations this research based on exercises and activities that are in the Psychology Guide "Aprendamos Felices" it helps overcome the problem posed by dysorthography sixth grade was held. The exercises through the correct application of laws spelling and through reading and dictation helped these students overcome most problems encountered. The results of the research are given based on the application of the technique of observation made to students and the correct application of the guide.


Dra. Myriam Trujillo Mgs.
COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCIÓN

La Escuela de Educación Básica “Cinco de Junio” a través de los años ha tenido un desarrollo permanente, gracias a la organización y al liderazgo de toda la Comunidad Educativa. Los líderes de la institución se caracterizan por ser de un entorno social diverso que muchos de ellos viven con sus familiares que poco o casi nada aportan a la educación de sus hijos.

Uno de los problemas que siempre preocupa en la enseñanza – aprendizaje de la Lengua es la cantidad de faltas de ortografía que los alumnos cometen; debido a que en la institución se sigue enseñando en forma tradicional, a través de una serie de reglas ortográficas que se aprende de memoria sin procesos constructivos y repetición constante de las palabras mal escritas.

De acuerdo a la indagación realizada los maestros no aplican métodos y técnicas activas para la enseñanza de ortografía. Los métodos empleados en la enseñanza-aprendizaje, están basados en la memorización mecánica y no incentiva al estudiante a interesarse por saber, por despertar el espíritu de indagación y razonamiento. Los maestros prestan poca atención a la práctica ortográfica, los alumnos se desmotivan, la asignatura se vuelve aburrida.

Es necesario prestar asesoría técnico pedagógico y proporcionar retroalimentación a los niños en forma oportuna, asegurando que su respuesta sea satisfactoria y enriquecedora para el proceso formativo.

La investigación consta de cinco Capítulos los cuales se encuentran desarrollados de acuerdo a la norma establecida en la Universidad Nacional de Chimborazo.

El Capítulo I, se desarrolla el Marco Teórico, iniciando con los antecedentes investigativos, estableciendo que los mismos es de carácter original, seguidamente fundamentamos científicamente las variantes contempladas en la investigación, y terminando el capítulo con el marco teórico.

El Capítulo II, el Marco Metodológico de la investigación, cuyo contenido es el Tipo de investigación, Diseño de la investigación, Población y Muestra, Métodos de investigación, Técnicas e instrumentos de recolección de datos, Procedimiento para la recolección de datos, Técnicas de procedimientos para el análisis de resultados, Procedimiento para el procesamiento de datos, Hipótesis y Operacionalización de la Hipótesis.

El Capítulo III, están los Lineamientos Alternativos de la Guía de Ayuda Psicopedagógica, que contiene: Tema, Presentación, Objetivos, Fundamentación, Contenidos y Operatividad.

El Capítulo IV: Análisis e Interpretación de Resultados, contiene el desarrollo de métodos y técnicas de recolección de información, interpretación de resultados con sus análisis e interpretación; luego tenemos la comprobación de las hipótesis específicas y de la hipótesis general.

El Capítulo V, finiquitando con las conclusiones y recomendaciones, que se obtuvieron de los resultados de la información recopilada.

Se concluye con un la Bibliografía que se consultó para el éxito de la presente tesis, y los anexos respectivos que son parte de la investigación realizada.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

Revisados los archivos de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Chimborazo, no se encontraron investigaciones con temas parecidos en cuanto a la Disortografía, pero se encontraron trabajos de investigación parecidos o que tienen que ver en algo con la investigación que se propone, y que son:

ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA GUÍA *EL CINQUEÑO* PARA DESARROLLAR LA INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO “F” DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA *CINCO DE JUNIO* DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA EN EL PERÍODO 2012 – 2013; de autoría de Ana Cabrera Baquero; llegando a las siguientes conclusiones: De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se puede concluir indicando que mediante el correcto uso de la ortografía se puede desarrollar la inteligencia lingüística en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo “F” de la Escuela de Educación Básica Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba. De la misma manera, se puede concluir indicando que mediante las lecturas comprensivas se puede desarrollar la inteligencia lingüística en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo “F” de la Escuela de Educación Básica Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba.

Otra investigación que titula: ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA GUÍA *MAGUI*, PARA DESARROLLAR EL LENGUAJE A TRAVÉS DE LA LITERATURA INFANTIL ECUATORIANA, DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER GRADO DE LA ESCUELA MANUEL RIVADENEIRA, RECINTO JOYOCOTO, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERIODO 2013 – 2014; de autoría de María Magdalena Vásquez Galarza. La autora llegó a las siguientes conclusiones: Los niños y niñas del primer grado de la escuela Manuel Rivadeneira, desarrolla el lenguaje a través de la

Literatura Infantil Ecuatoriana con la utilización de retahílas que constan en la Guía Magui. Los niños y niñas del primer grado de la escuela Manuel Rivadeneira, desarrolla el lenguaje a través de la Literatura Infantil Ecuatoriana con la utilización de refranes y cuentos que constan en la Guía Magui. Los niños y niñas del primer grado de la escuela Manuel Rivadeneira, desarrolla el lenguaje a través de la Literatura Infantil Ecuatoriana con la utilización de historietas que constan en la Guía Magui.

De lo investigado no se han encontrado más trabajos de investigación a los que se hace referencia y que tienen algo que ver con una de las variables del presente trabajo investigativo.

1.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

1.2.1. Fundamentación Filosófica.

Aristóteles no formulo una filosofía educativa total como lo hizo su maestro Platón. Sin embargo, el efectuó varias contribuciones de importancia a este campo de la investigación. La "Ética de Nicómano" es uno de los trabajos filosóficos más delicados.

Contiene la discusión aristotélica sobre cuando la virtud puede ser enseñada, sus reflexiones sobre la doctrina socrática de que la virtud es conocimiento y sus argumentos acerca de que la vida intelectual es la forma de vida suprema para el hombre. La distinción crucial que efectúa entre la virtud intelectual y la virtud moral, le abre la posibilidad de contestar el cuestionamiento al inicio del dialogo Meno (de Platón) sobre "cuando la virtud es adquirida mediante enseñanza o practica". De acuerdo con Aristóteles, la virtud intelectual se adquiere mediante la enseñanza, en tanto que la virtud moral se adquiere con la práctica. (Gustavo Santiago, 2004)

De acuerdo a esta ponencia de Aristóteles, se puede inferir que en la presente investigación es necesario que los niños y niñas desde tempranas edades aprendan a superar sus dificultades, en este caso se hace énfasis a la disortografía, es cuando los estudiantes presentan mucho problemas con las leyes ortográficas, y lo que dice Aristóteles es trascendental en cuanto a las virtudes de la persona, el que quiere salir

adelante y superar sus dificultades, lo hace en base a las virtudes que ponga frente a los inconvenientes.

1.2.2. Fundamentación Epistemológica.

Es importante analizar la epistemología como base esencial de todo proceso educativo, por ello es necesario analizar diferentes criterios que sobre el aspecto tienen algunos autores, así Imedio Nereci, determina que la educación enlaza en su contenido conceptos vigentes y trascendentales en la realidad presente y futura de la educación ecuatoriana, pues no se limita a realizar una convencida defensa de la libertad como sustento doctrinario de una buena educación, sino que propone, por una parte que el estudiante aprenda a razonar con criterios críticos o reflexivos sobre el aprendizaje que realiza. (NERECI Imedio, 1973)

Este tipo de criterio es muy importante para el estudiante porque así se puede motivarlo y entenderlo en su aspecto educativo, ya que es necesario que el estudiante razone adecuadamente sobre sus aprendizajes que recibe en su proceso educativo, sobre todo que pueda razonar adecuadamente en cuanto a las lecturas de cuentos, historietas y leyendas y que sepa identificar los mensajes que contienen ciertas lecturas, actividades que son propias dentro del aprendizaje y que muchas de las veces el estudiante encuentra dificultades al tratar de realizarlos, y eso es lo que limita el desarrollo de su aprendizaje.

1.2.3. Fundamentación Axiológica.

De acuerdo al criterio de Rossental que dice: “Los valores que traen los niños y niñas están cimentados en cada uno de sus hogares, para ello se hace imprescindible que maestros, padres de familia y grupos de la sociedad interactúen para lograr corregir errores o trabajar en el bienestar de los niños” (Rossental 1997)

Estas cualidades y valores que desarrollan los niños y niñas son los más óptimos para dar sentido a su existencia porque regulan, guían y ordenan la vida de las personas en un ambiente de paz, libertad, justicia, igualdad y tolerancia que son valores básicos universales que deben estar presentes en la educación moral de toda persona.

El profesor de filosofía Gustavo Santiago se refiere a los valores de las personas como “El conjunto de lo que una sociedad considera valioso” y a éstos los llama valores de hecho, los cuales entran en conflicto con los llamados valores de derecho que son los que algunas corrientes filosóficas, políticas, religiosas consideran como valiosos los mismos que son sostenidos por ellos. Los valores de derecho se sostienen en un marco doctrinario y por esa causa no varían, mientras éste no se altere. Muchas corrientes luchan para que estos valores prevalezcan sobre los demás y para que las personas las acepte como tales. (Gustavo Santiago, 2004)

Según Rosental “Los valores que traen los niños y niñas están cimentados en cada uno de sus hogares, para ello se hace imprescindible que maestros, padres de familia y grupos de la sociedad interactúen para lograr corregir errores o trabajar en el bienestar de los niños y niñas”. Estas cualidades y valores que desarrollan los niños y niñas, en base a su interacción social y familiar son los más óptimos para dar sentido a su existencia porque regulan, guían y ordenan la vida de las personas en un ambiente de paz, libertad, justicia, igualdad y tolerancia que son valores básicos universales que deben estar presentes en la educación moral de toda persona. (Rosental, 1997)

Los dos autores analizan la importancia que tiene los valores en la educación, sobre todo la injerencia y protagonismo que tienen los diferentes actores dentro del proceso educativo, de esto parte justamente para que los estudiantes valoren los esfuerzos que realizan los padres, docentes y sobre todo ellos mismos sobre la necesidad de superación que deben tener todos quieren progresar en la vida y es en base justamente a la preparación académica, y para lograr todo esto es importante que se tenga un buen desarrollo intelectual lingüístico, base esencial en la educación.

1.2.4. Fundamentación pedagógica.

La mediación pedagógica debe sumergir al niño y niña en el pensamiento social hasta que él o ella misma obtenga su propia comprensión y lenguaje interno, en honor a lo cual Maslow manifiesta: “En la pedagogía al igual que en todo proceso educativo se debe incluir el juego el mismo que sirve para desarrollar en el niño la capacidad cognitiva y expresión corporal para luego relacionarse con el mundo social”. El juego organizado, disparador de aprendizajes porque a través de él el niño adquiere las

mejores y mayores enseñanzas que puede alcanzar un ser humano a lo largo de su vida, por medio de una actividad placentera y significativa. (Maslow, 2002)

La pedagogía es la ciencia y el arte de la educación, sin ella no podría ser efectiva la enseñanza de los juegos en los niños, juegos que se deben al desarrollo de las actividades corporales y a su enlace con la educación moral e intelectual. Y es en base a este último aspecto en la que se basa esta investigación el desarrollo intelectual del niño, y para lograr esto es importante el desarrollo Lingüístico, aspecto fundamental para un desarrollo armónico del ser humano desde tempranas edades y que se inicia con la actividad lúdica.

Vygotsky, quien afirma que el aprendizaje humano presupone un carácter social específico y un proceso por el cual los niños se introducen, al desarrollarse, en la vida intelectual de aquellos que le rodean. La experiencia heredada de los humanos no es exclusivamente fisiológica como ocurre en el mundo de los animales, se debe añadir la experiencia acumulada social e histórica de la especie que se adquiere progresivamente a los largo de toda la vida, en la conducta humana debe destacarse un componente histórico y un componente cultural inexistente en la conducta animal. Los procesos psicológicos inferiores están controlados por el medio, siendo susceptibles de ser estudiados por la reflexología, mientras que los procesos psicológicos superiores guían la conducta mediante la autorregulación. (Vygotsky, 1978)

Los seres humanos desde niños tenemos una interacción social única e irrepetible ya que para realizarlo debemos saber comunicarnos efectivamente y para comunicarnos se debe desarrollar la habilidad Lingüística.

1.2.5. Fundamentación psicológica.

La conducta humana está movida por una tendencia que es la fuerza interna hacia el triunfo en la vida, ya que el ser humano adquiere una vida diferente, un desarrollo cognitivo y una conducta humana que le hace diferente de los demás, es así que en los primeros años de vida del infante la educación debe iniciarse dentro del ámbito familiar, el mismo que le prepara para la vida. El comunicarse con sus congéneres, el

logar satisfacer sus necesidades más apremiantes es la base de un buen desarrollo intelectual con la ayuda de su habilidad lingüística.

Entre las edades de seis y doce años el desarrollo del razonamiento interpersonal lleva a una mayor comprensión de los sentimientos de los demás. Robert L. Selman (1976) ha estudiado el desarrollo del razonamiento interpersonal en niños, quien revela que durante los años de escuela elemental, los niños comprenden gradualmente el hecho de que las palabras o acciones abiertas de una persona no siempre reflejan sus sentimientos íntimos. También llegan a entender que la reacción de una persona a una situación angustiosa puede ser multifacética. Hacia el final de los años de escuela elemental los niños se vuelven capaces de adoptar una perspectiva un tanto impersonal y analítica de su propia conducta, así como de la conducta de los demás.

No es sorprendente que la sensibilidad interpersonal y madurez de un niño parezcan tener impacto en sus relaciones con los demás.

Los maestros y los terapeutas podrían ser capaces de ayudar a los niños que no están tan avanzados en sus habilidades para asumir papeles que sus compañeros de edad ayudándolos para que sean más sensibles respecto a los sentimientos de los demás, tomando en cuenta que los niños de esta edad todavía se están desarrollando en el nivel egocéntrico y puede no interpretar debidamente la conducta de sus compañeros de clase y aislarse socialmente, y describe que cuando se estimula a un muchacho para pensar continuamente en los motivos que están detrás de sus acciones sociales y las de los demás y adquiere suficiente sensibilidad social aprende a llevarse con los demás. (Selman 2004)

En cuanto a sus características emocionales los alumnos de educación primaria, en particular, son sensibles a las críticas y al ridículo y pueden tener dificultades para adaptarse al fracaso. Necesitan el elogio y el reconocimiento frecuente. Debido a que tienden a admirar e incluso a idolatrar a sus maestros, los niños pequeños pueden sentirse destrozados por las críticas. Dé reforzamiento positivo lo más frecuentemente que le sea posible y reserve sus reacciones negativas para la mala conducta académica, es importante evitar escrupulosamente el ridículo y el sarcasmo.

De todo esto es importante rescatar la necesidad que tiene los niños de ser aceptados y saber compartir con sus pares sus sueños, ambiciones ideales y hasta los mismos juegos, que para lograr toda esta interacción es importante la comunicación en base a un buen desarrollo de su inteligencia Lingüística, para expresar sus emociones, sus pensamientos y compartir sus más íntimas acciones sociales, todo esto conlleva a que en esta fundamentación es necesario destacar lo importante que tiene la inteligencia lingüística en el desarrollo psicológico y emocional del niño desde tempranas edades.

1.2.5.1. Fundamentación Legal

1.2.5.1. 1. Constitución de la República del Ecuador 2008.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, la familia y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para trabajar.

1.2.5.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Art. 1.- **Ámbito.-** La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2. Principios:

b. Educación para el cambio.- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

f. Desarrollo de procesos.- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos de población históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República.

i. Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

1.2.5.3. Código de la Niñez y Adolescencia.

Art. 38. Objetivos de los programas de la educación.-

b. Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;

g. Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo.

1.2.5.4. En el plan decenal de educación:

En Noviembre del 2.006 por medio de una Consulta Popular se aprobó El Plan Decenal de Educación desde el año 2.006 al 2.015, el cual incluye como una de las Políticas el mejoramiento de la calidad de la educación. En cumplimiento de ésta Política se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa, una de las cuales es la actualización y fortalecimiento de los Currículos de la Educación General Básica y del Bachillerato y la construcción de la Educación Inicial. Lo expuesto anteriormente permite darnos cuenta que la Ley de Educación toma muy en cuenta el proceso de desarrollo del niño y la niña en todos los aspectos del desarrollo evolutivo y la práctica de valores para lograr su integración a la sociedad con la responsabilidad y apoyo de su familia.

Con los antecedentes antes mencionados, este trabajo de investigación está sustentado plenamente en las leyes establecidas por los máximos organismos estatales, mediante actividades lúdicas los niños(as) pueden desarrollar funciones básicas superiores.

1.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.3.1. La Importancia de una Guía

Una Guía debe ser accesible a todas las personas que está destinada, ya que si pretende ser una herramienta de ayuda, pues ésta deberá estar al alcance de los usuarios en lo que respecta a lugar de adquisición y también al precio. La información que contenida debe ser de fácil comprensión: No debe contener palabras confusas que ocasionen que se pierda su objetivo primordial de informar y transmitir conocimiento. Debe enfocarse a comunicar y orientar: Ya que con la ayuda de ella el usuario cuenta con una guía a seguir. (GONZÁLEZ Ricardo 1998)

1.3.1.1. Tipos de Guías

Para Ricardo González declara que hay dos tipos de guías las generales y las específicas, las primeras proporcionan información de carácter general sobre el fondo o fondos de uno o más archivos, las segundas acerca de una sección o serie específica de un fondo. (GONZÁLEZ Ricardo 1998)

Las guías generales centran su objetivo en reseñar la historia del archivo o de los archivos de que se trate, las divisiones administrativas con que cuenta, los servicios que presta, la procedencia de los fondos y síntesis histórica de la institución que los produjo, entre otros datos.

1.3.1.2. Clasificación de la Guía

- a) **Guía de Estudio:** Carlos Gispert, manifiesta que son instrumentos que orientan el estudio para obtener mejores resultados en el aprendizaje. Por lo común se estructuran a partir de un conjunto de preguntas acerca del contenido que se intenta aprender. Es el estudiante quién debe preparar sus guías de estudio para facilitar y comprobar su aprendizaje, lo cual permite organizar su estudio y también autoevaluar el grado de comprensión que ha alcanzado al estudiar. (GISPERT Carlos, 2004)

- b) **Guía Didáctica:** Constituye un documento pedagógico de carácter orientador cuya función es facilitar la tarea del maestro en la planificación, ejecución y evaluación del trabajo docente y discente en cada una de las materias de enseñanza.

- c) **Guía de Campo:** Colección, generalmente encuadernada en tamaño de bolsillo, de esquemas, notas, dibujos, fotografías, etc., fácilmente reconocible e identificable con la realidad, donde se encuentran clasificados y sistematizados los datos observables de las diversas ciencias en cuya metodología se precisa de una previa y minuciosa observación.

- d) **Guía de Orientación:** Es el documento que tiene como objetivo conducir y enseñar al usuario la realización de una actividad o labor por medio de la descripción de pasos detallados.

1.3.2. La Ortografía

La actual ortografía española empieza a codificarse desde el siglo XVIII, con el establecimiento en 1727 de las primeras normas ortográficas por parte de la Real Academia Española al poco tiempo de su fundación. Hasta ese momento las

vacilaciones en las grafías eran constantes: unos optaban por soluciones fonéticas, tratando de adecuar su escritura a la pronunciación oral, y otros se decantaban por criterios etimologizantes, manteniendo grafías que carecían de correspondencia en la pronunciación del español de la época. El resultado era una falta de unidad que dificultaba la comprensión.

Actualmente las 22 academias del español mantienen acuerdos que garantizan la unidad ortográfica. De este modo, la edición de la Ortografía de la lengua española (1999) fue la primera en ser elaborada con la colaboración consensuada de todas las academias de América y de Filipinas.

Fuentes frecuentes de problemas en el uso de la ortografía son las grafías que presentan igual sonido, como la "b"/"v" (betacismo), "c"/"s"/"z" (seseo y ceceo), "g"/"j", "ll"/"y" (yeísmo). Otros aspectos problemáticos son la utilización correcta de los signos de puntuación y la acentuación gráfica (tildación). La ortografía del español utiliza una variante modificada del alfabeto latino, que consta de los 27 símbolos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. Asimismo, se emplean también cinco dígrafos para representar otros tantos fonemas: «ch», «ll», «rr», «gu» y «qu», considerados estos dos últimos como variantes posicionales para los fonemas /g/ y /k/.

Los dígrafos ch y ll tienen valores fonéticos específicos, por lo que en la Ortografía de la lengua española de 1754 comenzó a considerárseles como letras del alfabeto español y a partir de la publicación de la cuarta edición del Diccionario de la lengua española en 1803 se ordenaron separadamente de c y l, y fue durante el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española celebrado en Madrid en 1994, y por recomendación de varios organismos, que se acordó reordenar los dígrafos ch y ll en el lugar que el alfabeto latino universal les asigna, aunque todavía seguían formando parte del abecedario. Con la publicación de la Ortografía de la lengua española de 2010, ambas dejaron de considerarse letras del abecedario. Las vocales (A, E, I, O, U) aceptan, además, el acento agudo para indicar la sílaba acentuada, y la diéresis o crema modifica a la U en las sílabas gue-gui para indicar su sonoridad.

Desarrollada en varias etapas a partir del período Alfonsino, la ortografía se estandarizó definitivamente bajo la guía de la Real Academia Española, y ha sufrido escasas modificaciones desde la publicación de la Ortografía de la lengua castellana, de 1854, las sucesivas decisiones han aplicado criterios a veces fonológicos y a veces etimológicos, dando lugar a un sistema híbrido y fuertemente convencional. Si bien la correspondencia entre grafía y lenguaje hablado es predecible a partir de la escritura -es decir, un hablante competente es capaz de determinar inequívocamente la pronunciación estimada correcta para casi cualquier texto, no sucede así a la inversa, existiendo numerosas letras que representan gráficamente fonemas idénticos. Los proyectos de reforma de la grafía en búsqueda de una correspondencia biunívoca, los primeros de los cuales datan del siglo XVII, han sido invariablemente rechazados. La divergencia de la fonología de la lengua entre sus diversos dialectos hace hoy imposible la elaboración de una grafía puramente fonética que refleje adecuadamente la variedad de la lengua; la mayor parte de las propuestas actuales se limitan a la simplificación de los símbolos homófonos, que se conservan por razones etimológicas.

Es cada uno de los caracteres o formas tipográficas del alfabeto, cuya misión es indicar los sonidos con los que se pronuncian las palabras.

Las letras presentan dos clases de sonidos: vocales y consonantes. Representan sonidos vocales la a, e, i, o, u. Todas las letras del alfabeto se llaman consonantes, porque suenan con las vocales y dejándose oír antes o después.

Aunque el vocablo letras da a entender los caracteres escritos de que se pronuncian en una sola emisión de la voz. En cada sílaba debe encontrarse por lo menos una vocal. Las palabras que tienen solamente una sílaba, se denominan monosílabas; Ejemplos: a, yo, tú, él, haz, vez, etcétera. Con las sílabas se van formando las palabras, como las siguientes: A- MOR (dos sílabas "bisílaba"); CO-MUL-GAR (Tres sílabas "Trisílaba"); MA-RI-PO-SA (cuatro sílabas "cuatrisílabas"); CON- TRA – MA- ES- TRE (cinco sílabas "quintosílabas").

a) Letra B

Se escribe "B" delante de cualquier consonante y en las palabras terminadas en /b/.

Ej.: Blanco, bloque, mueble, blusa, brazo, brillar, subrayar, pueblo, broma, bruja.

Se escriben con "b" todas las palabras que empiezan por "bu", "bur", "bus", "bibl".

Ej.: Burro, buque, burbuja, burla, buscar, busto, biblioteca, bibliotecario.

Excepciones:

Vuestro	vuestra	vuestros	vuestras
---------	---------	----------	----------

Se escriben con "b" las palabras que empiezan por "bi", "bis", "biz" (que significan dos o dos veces), "abo", "abu".

Ej.: Bienio, bicolor, bisabuelo, bisiesto, biznieto, bizcocho.

Excepciones:

Vizcaya	vizconde	avocar	avutarda
---------	----------	--------	----------

Se escriben con "b" las palabras que empiezan por "bea", "bien", "bene".

Ej.: Beatriz, bien, bienestar, beneficio.

Excepciones:

vea	veas	veamos	vean	viento	vientre	Viena	venerar	Venezuela	Venecia
-----	------	--------	------	--------	---------	-------	---------	-----------	---------

Se escriben con "b" las terminaciones "aba", "abas", "aba", "ábamos", "abais, "aban" del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos.

Ej.: Amábamos, cantaba, saltabais, iba, iban íbamos.

Se escriben con "b" todas las formas de los verbos terminados en "aber", "bir", "buir" y de los verbos beber y deber.

Ej.: Haber, deberán, subíamos, atribuye.

Excepciones:

hervir	servir	vivir	precaer
--------	--------	-------	---------

Se escriben con "b" todas las palabras terminadas en "bilidad", "bundo", "bunda".

Ej.: Amabilidad, habilidad, vagabundo, moribunda

b) Letra "V"

Se escriben con "v".

Los tiempos de los verbos cuyo infinitivo no tiene "b" ni "v".

Ej.: Tuve, tuviese, estuve, anduviera, voy, vas, va.

Excepciones:

Los pretéritos imperfectos de indicativo "b").
--

Las palabras que empiezan por "na", "ne", "ni", "no".

Ej.: Navaja, nevar, nivel, novio.

Las palabras que empiezan por "lla", "lle", "llo", "llu", "pre", "pri", "pro", "pol".

Ej.: Llave, llevar, llover, lluvia, previo, privado, provecho, pólvora.

Excepciones:

Probar	probable	probeta
--------	----------	---------

Las palabras que empiezan por "vice", "villa", "di".

Ej.: Vicepresidente, viceversa, villano, villancico, divertir, divisor.

Excepciones:

dibujo	dibujar	dibujante
--------	---------	-----------

Las palabras que empiezan por "eva", "eve", "evi", "evo".

Ej.: Eva, evaluar, evento, evidencia, evitar, evocar, evolución.

Excepciones:

ébano	ebanista	ebanistería
-------	----------	-------------

Después de las consonantes "b", "d", "n".

Ej.: Obvio, subvención, adverbio, advertir, enviar, invasor.

Las palabras terminadas en "venir".

Ej.: Venir, intervenir, porvenir, devenir.

Los adjetivos y muchos sustantivos terminados en "ava", "ave", "avo", "eva", "eve", "evo", "iva", "ive", "ivo".

Ej.: Lava, grave, esclavo, nueva, nieve, nuevo, negativa, detective, adjetivo.

Excepciones:

lavabo	criba	arriba	cabo	rabo	árabe	sílaba
--------	-------	--------	------	------	-------	--------

Las palabras terminadas en "viro", "vira", "ívoros", "ívora"; y los verbos en "ervar", "olver" y compuestos de "mover".

Ej.: Triunviro, Elvira, carnívoro, herbívoro, observar, reservar, volver, resolver, mover, remover, conmover.

Excepciones:

víbora	desherrar	exacerbar
--------	-----------	-----------

c) Letra "H"

Se escribe con "h":

Las palabras que empiezan por "hum" + vocal.

Ej.: Humano, humo, húmedo, humilde, humor.

Las palabras que empiezan por "ue", "ui", "ia", "ie" y sus derivados y compuestos.

Ej.: Hueco, huir, hiato, hielo.

Excepciones

osario	óseo			
ovario	óvulo	ovoide	oval	ovíparo
De hueco			oquedad	
		orfandad	orfanato	

Las palabras que empiezan por "iper", "ipo", "idr", "igr", "emi", "osp".

Ej.: Hipérbolo, hipópota, hidroavión, higrómetro, hemiciclo, hospedaje.

Las palabras que empiezan con "hecto" (cien), "hepta" (siete), "hexa" (seis), "hetero" (distinto), "homo" (igual), "helio" (sol).

Ej.: Hectómetro, heptaedro, hexágono, heterogéneo, homófono, helio.

Las palabras que empiezan con "erm", "orm", "ist", "olg".

Ej.: Hermano, hormiga, historia, holgazán.

Excepciones

ermita

Todas las formas de los verbos cuyo infinitivo lleva "h".

Ej.: He, has, ha, habré, haciendo, hecho, haré, hablé, hablaré

d) Letra "G"

Se escriben con "g":

Las palabras que lleven el grupo "gen".

Ej.: Genio, general, urgente, tangente, agencia, origen, margen.

Excepciones:

Jenaro	Jenofonte	berenjena	jengibre	ajeno	enajenar	ajenjo
--------	-----------	-----------	----------	-------	----------	--------

Las palabras que empiezan por "geo", "gest", "legi", "legis".

Ej.: Geometría, gesto, legión, legislar.

Las palabras que empiezan por "in" y después de "n" o "r".

Ej.: Ingerir, Ángel, vergel.

Excepciones:

injertar	injerto	canjear	canje	extranjero	monje	tarjeta
----------	---------	---------	-------	------------	-------	---------

Las formas de los verbos cuyo infinitivo termina en "-ger", "-gir", "-igerar".

Ej.: Coger, acogido, corregir, corregimos, aligerar, aligeraba.

Excepciones:

crujir	tejer
--------	-------

Las palabras terminadas en "-gio", "-gia", "-gía", "-gión", "-gioso", "-ógico", "-ógica".

Ej.: Colegio, magia, energía, región, prodigioso, lógico, biológica.

Excepciones:

bujía	lejía	herejía	paradójico
-------	-------	---------	------------

e) Letras "C", "S", "Z"

En muchas zonas donde se utiliza el castellano, sobre todo en Andalucía, Canarias y América, se produce el seseo.

Al pronunciar "z" y "c" como "s" pueden surgir dudas ortográficas. Esas dudas son más frecuentes cuando se trata de palabras que se distinguen sólo por dichas letras.

Palabras en las que la "c" y la "s" distinguen significados
bracero: Jornalero, peón.
brasero: Recipiente en el que se hace fuego para calentarse.
cebo: Comida para animales; engaño para atraer.
sebo: Grasa sólida de los animales.
cegar: Dejar ciego; deslumbrar; tapar.
segar: Cortar la hierba o las mieses.
cenador: espacio en los jardines, cercado y rodeado de plantas.

<p>senador:</p> <p>Persona que pertenece al senado.</p>
<p>cerrar:</p> <p>Asegurar una puerta con la cerradura; tapar.</p> <p>serrar:</p> <p>Cortar con la sierra.</p>
<p>cesión:</p> <p>Renuncia, traspaso, entrega.</p> <p>sesión:</p> <p>Reunión.</p>
<p>ciervo:</p> <p>Animal rumiante.</p> <p>siervo:</p> <p>Servidor, esclavo.</p>
<p>cima:</p> <p>La parte más alta de una montaña.</p> <p>sima:</p> <p>Cavidad muy profunda en la tierra.</p>
<p>cocer:</p> <p>Someter algo a la acción de cualquier líquido caliente.</p> <p>coser:</p> <p>unir con hilo.</p>
<p>vocear:</p> <p>Dar voces.</p> <p>vosear:</p> <p>Usar "vos" en lugar de "tú".</p>
<p>Palabras en las que la "z" y la "s" distinguen significados</p>
<p>abrazar:</p> <p>Dar abrazos.</p> <p>abrasar:</p> <p>Quemar.</p>

<p>azar:</p> <p>Casualidad, suerte.</p> <p>asar:</p> <p>Cocinar un alimento al fuego.</p>
<p>bazar:</p> <p>Tienda, establecimiento.</p> <p>basar:</p> <p>Asentar sobre una base.</p>
<p>caza:</p> <p>Acción de cazar.</p> <p>casa:</p> <p>Vivienda, domicilio.</p>
<p>cazo:</p> <p>Recipiente usado en la cocina.</p> <p>caso:</p> <p>Suceso, acontecimiento.</p>
<p>maza:</p> <p>Herramienta para golpear.</p> <p>masa:</p> <p>Mezcla; conjunto, multitud.</p>
<p>pozo:</p> <p>Hoyo en la tierra.</p> <p>poso:</p> <p>Sedimento que dejan los líquidos en los recipientes.</p>
<p>zumozumo:</p> <p>Líquido que se saca de las frutas o plantas.</p> <p>sumo:</p> <p>Superior a todos, supremo; deporte de lucha.</p>
<p>taza:</p> <p>Recipiente pequeño con asa para líquidos.</p> <p>tasa:</p> <p>Acción de poner precio a algo.</p>

zeta:

La última letra.

seta:

Planta del bosque sin clorofila.

f) Letra "R"

Se escribe una "r":

Al principio y al final de palabra. (Al principio suena fuerte y al final suave).

Ej.: Ramo, rico, rana, rumor, calor, temer, amar.

Después de las consonantes "l", "n", "s". (Suena fuerte).

Ej.: Enrique, alrededor, Israel.

Después de prefijo "sub".

Ej.: Subrayar, subrayado.

En las palabras compuestas separadas por guión, cuando la segunda palabra lleva "r".

Ej.: Hispano-romano, greco-romano, radio-receptor.

Sonidos de la "r":

"r" suave

Ej.: Puro, cara, coro, loro, pera, pereza, primo, padre, gracia.

"r" fuerte

Ej.: Carro, perro, barro, cerro, rata, rosa.

Se escribe "Rr":

Cuando va entre vocales.

Ej.: Barril, arrojar, arrear, arriba, errar, garra, corro

g) Letras "X"

Se escriben con "x" las palabras que empiezan por "extra" o "ex" (preposiciones latinas), cuando significan "fuera de" o "cargo" que ya no se tiene.

Ej.: Extraño, extranjero, extraer, existir, extremo, exministro, exalcalde.

Se escribe "x" delante de las sílabas "pla", "pli", "plo", "pre", "pri", "pro".

Ej.: Explanada, explicar, explotar, expreso, exprimir, expropiar.

Excepciones:

espliego

Otras palabras con "x"

texto	textil	léxico	sintaxis	oxígeno
óxido	próximo	boxeo	nexo	sexo
taxi	tórax	auxilio	asfixia	axioma
filoxera	flexible	conexión	ortodoxo	luxación
laxante	maxilar	máximo	pretextar	saxofón
sexagenario	sexagesimal	taxativo	examen	éxito

h) Letras "Y"

Se escribe "y":

Al principio de palabra:

Cuando va seguida de vocal.

Ej.: Ya, yo, yeso, yate, yacimiento, yegua, yema.

Al final de palabra:

Si sobre la letra no recae el acento.

Ej.: Hay, hoy, rey, ley, muy, buey, convoy, voy, soy, estoy.

En los plurales de las palabras que en singular terminan en "y".

Ej.: Leyes, reyes, bueyes.

Excepciones:

jerséis	guirigáis
---------	-----------

La conjunción copulativa "y".

Ej.: Pedro y Juan, Isabel y María.

En los tiempos de los verbos cuyo infinitivo no lleva ni "y" ni "ll".

Ej.: Poseyendo, oyese, cayó, vaya, creyó, huyó, recluyó.

1.3.2.1. El Diptongo

Diptongo es la reunión de dos vocales en la misma sílaba que se pronuncian en un solo golpe de voz.

Ejemplo: aire, causa, aceite, deuda, boina.

1.3.2.2. El Triptongo

Triptongo es la reunión de tres vocales que se pronuncian en un solo golpe de voz.

Ejemplo: limpiáis, acariciéis, averiguáis, buey, miao.

1.3.2.3. El Hiato

Hiato es cuando dos vocales van seguidas en una palabra pero se pronuncian en sílabas diferentes.

Ejemplo: león, aéreo, raíz, feo, peana.

1.3.2.4. Normas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos:

Los diptongos y triptongos siguen generalmente las normas generales de la acentuación y se colocará la tilde en la vocal que suena más fuerte.

Ejemplos: diócesis, diáfano, también, después, huésped, náutico, naufrago, sepáis, lleguéis, limpiéis, averiguáis, cuidalo, cuidame, farmacéutico.

La "h" muda entre vocales se considera inexistente con respecto a la acentuación de diptongos.

Ejemplos: desahuciar, rehilar.

La "y" griega final forma diptongos y triptongos pero nunca se pondrá tilde en los mismos.

Ejemplos: convoy, Eloy, Uruguay, Paraguay, virrey, Valderaduey.

Los hiatos siguen, casi siempre, las normas generales de la acentuación.

Ejemplos: león, aéreo.

Hay un caso especial que lleva tilde para romper diptongo que no sigue las normas generales.

Ejemplos: raíz, búho, baúl, Raúl, tío, río, María, cantaría, rehúso, ahínco, caída, iríais, reúne, actúa...

Palabras compuestas son las formadas por dos o más simples.

Ej.: Sabelotodo, paraguas, correveidile.

1.3.2.5. Se escribe con mayúscula:

La primera palabra de un escrito y después de punto seguido o aparte.

Ej.: El camión circulaba despacio. Los coches lo adelantaban por la izquierda. En el horizonte se divisaban las montañas nevadas.

Después de dos puntos, cuando se citan palabras textuales.

Ej.: Dice el refrán: "Días de mucho, vísperas de poco".

A continuación del saludo de las cartas.

Ej.: Mí querido amigo: Recibí tu felicitación...

La primera palabra que sigue al signo de cierre de interrogación (?) o exclamación (!); a no ser que lleve coma.

Ej.: ¿Cómo? Habla más alto. ¡Qué alegría! Vente pronto.

Los nombres, apellidos, sobrenombres y apodos de personas.

Ej.: Juan, Fernando III el Santo, Pérez, Guzmán el Bueno.

Los nombres propios de animales y cosas.

Ej.: Rocinante, España, Amazonas, Everest.

Los artículos y adjetivos que forman parte del nombre propio.

Ej.: El Escorial, Buenos Aires, El Salvador.

Los títulos, cargos, jerarquías y dignidades importantes si se refieren a una persona determinada y si no van acompañados del nombre de la persona a quien se refieren.

Ej.: Sumo Pontífice, Duque, Presidente, el rey Juan Carlos I.

Los tratamientos de cortesía, especialmente si van en abreviatura, con la excepción de usted si va escrita la palabra entera.

Ej.: D., Sr., Dña., Sra., Vuestra Excelencia, Alteza Real.

Los nombres de una institución, sociedad, corporación o establecimiento.

Ej.: Museo de Bellas Artes, Diputación Provincial, Tribunal Supremo, Caja de Ahorros, Teatro Municipal, Casa de la Cultura.

Los títulos de obras, de películas, de obras de arte, de leyes, de cabeceras de periódicos, nombres de congresos y certámenes. Se escribirán con mayúscula todos los nombres y adjetivos del título; excepto si es muy largo que podrá llevarla sólo la primera palabra.

Ej.: El Quijote, Tratado de Judo, Ortografía Práctica, El Guernica, Festival de Eurovisión, Ley Electoral, El País, Los diez mandamientos, La guerra de las galaxias.

Los nombres de días de la semana, meses y estaciones del año se escriben con minúscula.

Ej.: lunes, martes, agosto, verano.

1.3.2.6. Palabras compuestas

En general, el primer elemento de la palabra compuesta pierde la tilde, mientras que el segundo la conserva.

Ej.: Decimoséptimo, ciempiés, voleibóvol.

Las palabras compuestas por dos o más elementos unidos por guión conservan la tilde en cada uno de los elementos.

Ej.: Teórico-práctico, físico-químico.

Según las últimas normas, los compuestos de verbo más complemento no deben llevar tilde.

Ej.: Sabelotodo, metomentodo.

Los adverbios terminados en "-mente", siguen una norma especial: conservarán la tilde si la llevaban cuando eran adjetivos.

Ej.: Dócil - dócilmente, útil - útilmente, fría - fríamente, alegre - alegremente.

Los monosílabos, en general, no llevan tilde; excepto los que necesitan "tilde diacrítica".

Ej.: Fui, fue, vio, dio, Luis, pie, Dios, cien, seis, vais, pez, ven, fe, dos, etc.

Cuando a una forma verbal se le añaden pronombres personales se le pondrá tilde si lo exigen las normas generales de la acentuación.

Ej.: Da - Dámelo, lleva - llévatelo, mira - mírame.

1.3.2.7. La tilde

Las letras MAYÚSCULAS llevan tilde como las demás.

Ej.: Ángel, Ángeles, África, Ávila.

Los infinitivos terminados en -eir, -oir llevan tilde.

Ej.: Reír, freír, oír, desoír.

No llevan tilde los infinitivos terminados en -uir.

Ej.: Huir, derruir, atribuir, sustituir, distribuir.

1.3.2.7.1. Palabras Agudas

Las palabras agudas llevan tilde cuando acaban en vocal (a, e, i, o, u), en n o en s.

Ej.: mamá, bebé, jabalí, dominó, champú, volcán, compás.

1.3.2.7.2. Palabras Graves

Las palabras llanas llevan tilde cuando terminan en consonante que no sea n ni s.

Ej.: árbol, carácter, césped, álbum, Pérez.

1.3.2.7.3. Palabras Esdrújulas

Las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas llevan tilde siempre.

Ej.: bárbaro, húmedo, médico, cuéntamelo

1.3.2.8. Tilde Diacrítica

La tilde diacrítica sirve para diferenciar palabras que se escriben de la misma forma pero tienen significados diferentes.

Ejemplo: Llegamos más lejos, mas no los encontramos.

MÁS = Cantidad. MAS = Pero.

Reglas de Uso.

Él	Pronombre personal	Él llegó primero.
El	Artículo	El premio será importante.
Tú	Pronombre personal	Tú tendrás futuro.
Tu	Adjetivo posesivo	Tu regla es de plástico.
Mí	Pronombre personal	A mí me importas mucho.
Mi	Adjetivo posesivo	Mi nota es alta.
Sé	Verbo ser o saber	Ya sé que vendrás.
Se	Pronombre	Se marchó al atardecer.
Sí	Afirmación	Sí, eso es verdad.
Si	Condicional	Si vienes, te veré.
Dé	Verbo dar	Espero que nos dé a todos.
De	Preposición	Llegó el hijo de mi vecina.
Té	Planta para infusiones	Tomamos un té.

Te	Pronombre	Te dije que te ayudaría.
Más	Adverbio de cantidad	Todos pedían más.
Mas	Equivale a "pero"	Llegamos, mas había terminado.
Sólo	Equivale a "solamente"	Sólo te pido que vengas.
Solo	Indica soledad	El niño estaba solo.
Aún	Equivale a "todavía"	Aún no había llegado.
Aun	Equivale a "incluso"	Aun sin tu permiso, iré.
Por qué	Interrogativo o exclamativo	¿Por qué te callas? ¡Por qué hablas tanto!
Porque	Responde o afirma	Porque quiero destacar.
Porqué	Cuando es nombre	Ignoraba el porqué.
Qué, cuál, quién, cuánto, cuándo, cómo, dónde	Interrogativos o exclamativos	¿Qué quieres? No sé dónde vives.
Éste, ése, aquél, ésta, ésa...	Se permite la tilde cuando son pronombres pero sólo es obligatorio si hay riesgo de ambigüedad.	Dijo que ésta mañana vendrá.
Este, ese, aquel, esta, esa...	Adjetivos o pronombres sin riesgo de ambigüedad	Este libro es mío. Aquel está dormido.

1.3.2.9. El Punto

El punto es una pausa que indica que ha terminado una oración.

1.3.2.9.1. Clases de punto

Punto y seguido: Se usa cuando se ha terminado una oración y se sigue escribiendo otra sobre el mismo tema.

Punto y aparte: Se usa para indicar que ha finalizado un párrafo.

Punto final: Indica que ha acabado el escrito.

Se escribe punto:

Detrás de las abreviaturas. Ej.: Etc. Sr. D. Srta. Sra.

En las cantidades escritas con números para separar las unidades de mil y de millón. Ej.: 1.580, 28.750, 12.435.565

No se pone punto.

En los números de teléfono

En los números de los años

En los números de páginas

Cuando se cierran paréntesis o comillas el punto irá siempre después de los mismos.

Ej.: Le respondieron que "era imposible atenderlo".

Esa respuesta le sentó muy mal (llevaba muchos años en la empresa).

"Es imposible entenderlo". (Lleva muchos años en la empresa).

Después de los signos de interrogación y admiración no se pone punto.

Ej.: -¿Estás cansado? Sí. ¡Qué pronto has venido hoy!

1.3.2.10. La Coma

No hay unas reglas exactas para el uso de la coma; pero sí unas normas generales que se detallan a continuación.

Se usa coma:

Para aislar los vocativos que van en medio de las oraciones.

Ej.: Luchad, soldados, hasta vencer.

Para separar las palabras de una enumeración.

Ej.: Las riqueza, los honores, los placeres, la gloria, pasan como el humo. Antonio, José y Pedro.

Para separar oraciones muy breves pero con sentido completo. Llegué, vi, vencí. Acude, corre, vuela.

Para separar del resto de la oración una aclaración o explicación. La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones. Los vientos, que son muy fuertes en aquella zona, impedían la navegación.

Para separar de la oración expresiones como: esto es, es decir, en fin, por último, por consiguiente... Ej.: Por último, todos nos fuimos a casa.

Para indicar que se ha omitido un verbo. Ej.: Unos hablan de política; otros, de negocios.

Perro ladrador, poco mordedor. Cuando se invierte el orden lógico de los complementos en la oración. Ej.: Con esta nevada, no llegaremos nunca.

1.3.2.11. El Punto y Coma

Se usa el punto y coma: Para separar oraciones en las que ya hay coma.

Ej.: Llegaron los vientos de noviembre, glaciales y recios; arrebataron sus hojas a los árboles...

Antes de las conjunciones adversativas más, pero, aunque, etc., si la oración es larga. Si es corta se puede usar la coma.

Ej.: Todo en amor es triste; más triste y todo, es lo mejor que existe.

Delante de una oración que resume todo lo dicho con anterioridad.

Ej.: El incesante tránsito de coches, el ruido y el griterío de las calles; todo me hace creer que hoy es la primera corrida de toros.

Para separar oraciones yuxtapuestas.

Ej.: Tendremos que cerrar el negocio; no hay ventas

1.3.2.12. Se escriben dos puntos:

Para iniciar una enumeración. Ej.: Las estaciones del año son cuatro: primavera, verano, otoño e invierno.

En los encabezamientos de las cartas. Ej.: Mi querido amigo:

En el saludo al comienzo de un discurso. Ej.: Señoras y señores:

Para reproducir palabras textuales. Ej.: Ya os dije el primer día: tened mucho cuidado.

Después de palabras o expresiones como: por ejemplo, declaro, certifico, ordeno, expone, suplica... Ej.: En la zona ecuatorial hay ríos muy importantes. Por ejemplo: el Amazonas, el Congo...

Para llamar la atención o resumir lo anterior. Ej.: Lo primero de todo vean la plaza mayor. Una vivienda ha de estar limpia, aireada y soleada, en una palabra: habitable.

1.3.2.13. Puntos Suspensivos

Se escriben puntos suspensivos: Cuando se omite algo o se deja la oración incompleta.

Ej.: Dime con quién andas...

Para indicar duda, inseguridad, temor o sorpresa con una forma de expresarse entrecortada. Ej.: Bueno... en realidad... quizá... es posible...

Cuando se deja sin completar una enumeración. Ej.: Tengo muchas clases de flores: rosas, claveles...

Cuando se quiere dar emoción. Ej.: Y en lo más interesante... se apagó la luz.

Para dejar algo indefinido o indeterminado. Ej.: De la subida de precios... mejor ni hablar. El marisco... ni tocarlo.

1.3.2.14. Los signos de Interrogación y de Admiración

En castellano, los signos de interrogación (¿ ?) y admiración (¡ !) se ponen al principio y al final de la oración que deba llevarlos. ¿De dónde vienes? ¡Qué bien estás!

1.3.2.14.1. Normas sobre la interrogación y la admiración:

Cuando la interrogación es indirecta no se usan signos. Ej.: No sé de dónde vienes. Dime cómo estás.

Los signos de interrogación o admiración se abrirán donde comience la pregunta o la exclamación, no donde empiece la oración. Ej.: Tienes mucha razón, ¿por qué no han empezado? Se hizo Pablo con la pelota y ¡qué golazo, madre mía!

1.3.2.15. Los Paréntesis

Se usa el paréntesis (): Para aislar aclaraciones que se intercalan en la oración, lo mismo que el guión. Ej.: Las hermanas de Pedro (Clara y Sofía) llegarán mañana.

Para separar de la oración datos como fechas, páginas, provincia, país... Ej.: Se lee en Machado (pág. 38) esta importante poesía. El Duero pasa por Toro (Zamora).

Al añadir a una cantidad en número su equivalente en letra o viceversa. Ej.: La factura era de 50.000 (cincuenta mil) pesetas.

Para añadir la traducción de palabras extranjeras. César dijo: "Alea jacta est" (la suerte está echada).

1.3.2.16. El Guión

El guión se usa (-): Para unir palabras. Ej.: Se trataron temas socio-políticos. Hubo un acuerdo franco-español.

Para relacionar dos fechas. Ej.: Guerra civil (1936-1939). Rubén Darío (1876-1916).

Para cortar palabras al final de línea. Ej.: pro-mo-ción, con-si-guien-te.

Consideraciones al cortar palabras:

Una vocal nunca quedará sola.	ate-neo
"ll", "rr", "ch" nunca se separan; "cc" sí.	po-llo, ca-rro, ca-cha-rro, ac-ción
Monosílabos, siglas y abreviaturas no se separan.	buey, UNESCO, Excmo.

Para intercalar en una oración una aclaración o comentario.

Ej.: La isla de Tenerife -según creo- es maravillosa.

Para introducir diálogos en el texto separándolos de lo que dice el narrador.

Ej.: - ¿Cómo te llamas?

- Diego -contestó el valiente.

- ¿De dónde eres?

- De Toledo

1.3.2.17. La Diéresis

Se usa la diéresis o crema sobre la vocal "ü" de las sílabas "gue", "gui" cuando queremos que la "u" se pronuncie.

Ej.: Vergüenza, cigüeña, averigüe, pingüino, lingüística

1.3.2.18. Las Comillas

Se usan las comillas (" "): Para encerrar una cita o frase textual. Ej.: Contestó Felipe II: "Yo no mandé mis barcos a luchar contra los elementos".

Para indicar que una palabra se está usando en sentido irónico no con su significado habitual. Ej.: Me regaló una caja de cerillas. ¡Qué "espléndido"!

Para indicar que una palabra pertenece a otro idioma. Ej.: Sonó la alarma y lo pillaron "in fraganti".

Para citar el título de un artículo, poema... Ej.: Voy a leeros el poema "A un olmo seco".

1.3.3. La Disortografía

La ortografía es para muchos escolares una carga pesada y rutinaria que hace particularmente duros los primeros años de escolarización. Son numerosos los niños que, siendo inteligentes, tropiezan, sin embargo, con serias dificultades las cuales, con frecuencia, perduran a lo largo de toda la escolaridad y provocan no pocos fracasos y sentimiento de impotencia. Atender al problema y estar dispuesto y preparado profesionalmente para solucionarlo es uno de los objetivos prioritarios del profesorado de Primaria y Secundaria Obligatoria. Es preciso que el docente tenga un espíritu de constante renovación, de decidida dedicación a sus alumnos; que sea capaz de adecuarse a las características personales de sus alumnos y a sus formas y ritmos de aprendizaje.

1.3.3.1. Concepto de la Disortografía

La disortografía se refiere a la dificultad significativa en la transcripción del código escrito de forma inexacta, es decir, a la presencia de grandes dificultades en la asociación entre el código escrito, las normas ortográficas y la escritura de las palabras. De esta forma las dificultades residen en la asociación entre sonido y grafía o bien en la integración de la normativa ortográfica, o en ambos aspectos.

1.3.3.2. Causas de la Disortografía

La disortografía a pesar de que a menudo va ligada a la dislexia o a la disgrafía se debe de entender como una entidad aparte, ya que puede presentarse de forma aislada o bien comorbida a estas alteraciones, resultando especialmente frecuente su asociación a la disgrafía.

En primer lugar resulta relevante tener presentes cuales son los principales requisitos a tener en cuenta en relación a la adquisición de la ortografía:

Adecuado desarrollo del procesamiento visual de la información, resultando en este caso especialmente relevante el desarrollo de la memoria visual, como fuente de recuerdo de la escritura de palabras, ya sea a partir de la copia o bien a partir de la lectura.

Adecuado desarrollo del procesamiento auditivo de la información, en este caso resultan clave tanto la discriminación auditiva como la memoria auditiva. La discriminación auditiva nos permitirá establecer con claridad el sonido y por tanto asociarlo a su correspondiente grafía, en este caso son frecuentes por ejemplo las substituciones de r por l. La memoria auditiva nos permite recordar la información verbal y por tanto resultará clave para poderla transcribir, especialmente cuando se trate de palabras largas o desconocidas, al mismo tiempo que es la habilidad que mientras almacenamos esa información la podemos analizar.

Otro punto a tener en cuenta dentro del procesamiento visual de la información reside en la orientación espacial y la madurez perceptiva, es decir, aquella habilidad que nos permite distinguir adecuadamente las simetrías, ya sean estas simples o complejas. La presencia de dificultades en este punto nos puede llevar a las rotaciones de letras como a la inversión de éstas, ya sea en la copia o en la escritura al dictado o la expresión escrita. La integración espacio temporal, esta resulta clave en la adquisición del ritmo del lenguaje, la apreciación de las palabras y sus partes. El ritmo resulta clave en el momento de poder separar las palabras o de poder discriminar adecuadamente las sílabas y por tanto poder acentuar. En los casos en que el ritmo no está bien consolidado encontraremos dificultades en la ortografía natural, pudiendo presentar uniones de palabras o bien fragmentaciones de éstas.

Por otra parte, resulta importante identificar una serie de aspectos como posibles causas de la disortografía, entre las cuales podríamos citar las siguientes:

Causas de tipo intelectual: la presencia de este tipo de dificultades entorpece ante todo la adquisición de la normativa ortográfica básica, aunque probablemente no resulte la

causa más relevante, sí que puede llevar asociado otro tipo de dificultades que si resulten claramente relevantes como el procesamiento de la información.

a) Causas lingüísticas: las dificultades en la adquisición del lenguaje, ya sea de tipo articulatorio o bien en lo referente al conocimiento y uso del vocabulario. Las dificultades articulatorias pueden dificultar la correcta percepción del sonido y por tanto presentar dificultades en la correspondencia con su grafismo. Por otra parte, el conocimiento del vocabulario implica el recuerdo de su forma, es decir, de cómo se escribe una palabra determinada.

b) Causas de tipo pedagógico: en ciertas ocasiones el método de enseñanza de la ortografía puede resultar poco beneficioso en función del estilo cognitivo del/la alumna, el recuerdo de la normativa, por su escasa significatividad puede resultar poco adecuado para muchas alumnas.

c) Causas perceptivas: como apuntaba anteriormente, el procesamiento visual y auditivo de la información resulta clave en el desarrollo de la disortografía, resultando claves en este sentido:

La memoria visual

La memoria auditiva

La orientación espacial

La orientación temporal

1.3.3.3. Clasificación de la Disortografía

Siguiendo la clasificación de Luria (1980) y Tsvetkova (1997) se distinguen 7 tipos diferentes de disortografía, los cuales se describen a continuación:

a) Disortografía temporal: se encuentra relacionada con la percepción del tiempo, y más específicamente con la percepción del ritmo, presentando dificultades en la percepción constante y clara de los aspectos fonéticos de la cadena hablada y su correspondiente transcripción escrita, así como la separación y unión de sus elementos.

Disortografía perceptivo – cenestésica: esta disortografía se encuentra muy relacionada con dificultades relativas a la articulación de los fonemas y por tanto también a la discriminación auditiva de estos. En este sentido son frecuentes los errores de sustitución de letras de “r” por “l”, sustituciones que se suelen dar asimismo en el habla.

b) Disortografía disortocinética: en este tipo se encuentra alterada la secuenciación fonemática del discurso. Esta dificultad para la ordenación y secuenciación de los elementos gráficos, provocando errores de unión o fragmentación de palabras.

c) Disortografía visoespacial: este tipo de disortografía se halla relacionado con la percepción visual y de forma más específica con la orientación espacial, incidiendo en la correcta percepción de determinadas letras o grafemas, pudiéndose producir errores de rotación de letras como las frecuentes rotaciones de “b” por “d” o de “p” por “q”, también se dan sustituciones de grafemas con una forma parecida como son “a” por “o” o “m” por “n”. En esta categoría también podríamos encontrar los errores propios de las inversiones de letras en la escritura de determinadas palabras.

d) Disortografía dinámica: también llamada disgramatismo y se refiere básicamente a las dificultades en relación a la expresión escrita desde aspectos como la gramática, el orden de los elementos en la oración, la coordinación entre género y número y demás o la omisión de elementos relevantes en la oración.

e) Disortografía semántica: en este caso se encuentra alterado el análisis conceptual de las palabras, aspecto que dificulta la percepción de los límites de éstas, pudiéndose producir uniones y fragmentaciones de palabras, así como el uso de señales diacríticas o signos ortográficos.

f) Disortografía cultural: esta se refiere a una incapacidad para el aprendizaje de la normativa ortográfica, es decir, las reglas propias de la ortografía arbitraria, como la acentuación, el uso de h, b/v y un largo etcétera.

Conviene señalar que diferentes disortografías señaladas son evolutivas, es decir, que resulta común que se den antes de los 8 años, mientras que a partir de esta edad ya se

deben ir asentando paulatinamente todos los procesos básicos de la ortografía. Otro punto a tener en cuenta es que la detección de un tipo de disortografía no significa que no pueda haber otro tipo de afectación ortográfica, es decir, que se puede presentar perfectamente una disortografía perceptivo – cinéstica con una de tipo visoespacial por ejemplo.

1.3.3.4. Tratamiento de la disortografía

En primer lugar, considero muy importante tener en cuenta que el tratamiento de la disortografía no puede hallarse desvinculado de la finalidad básica de la escritura, que no es otra que la comunicación entre aquel que escribe y aquel que lee, aspecto que a menudo no es tenido tan en cuenta como debería, aunque según el tipo de disortografía que presente el/la alumn@ será un tanto difícil poder seguir esta premisa, sin embargo conviene no perder de vista este objetivo fundamental.

Así pues el tipo de actividades que realizaremos dependerá en gran medida del tipo de dificultades ortográficas que presente el/la niñ@, no siendo recomendable como en todos los casos un plan de trabajo estandarizado, siendo la única premisa común a tener en cuenta, la citada anteriormente en relación a la naturaleza comunicativa de la escritura.

De este modo si nos encontramos ante una disortografía de carácter visoespacial en las cuales los errores más frecuentes son de rotaciones y sustituciones de letras e inversiones en el orden de éstas. El tipo de ejercicios al que tendremos que dar prioridad serán aquellos relativos a la orientación espacial y la percepción visual, podéis ver ejemplos de actividades a realizar en el artículo Algunas actividades para potenciar la orientación espacial.

Por otra parte, si se trata de una disortografía disortocinética y la de tipo temporal, (las cuales tienen muchos aspectos en común) en las cuales los errores más comunes son los de unión y fragmentación de palabras, entonces deberemos trabajar ante todo actividades de ritmo en el lenguaje, que ayuden a discriminar adecuadamente la secuenciación de los fonemas y de las palabras. Algunas actividades de este orden serían las siguientes:

1.3.3.4.1. Juego de la frase larga.

Ir completando una oración parte por parte, es decir, el educador/a dice una palabra, el niño/a continua la frase, pero repitiendo todas las palabras que la componen, siguiendo así hasta que sea muy larga o el número de errores sea muy elevado.

Ej.: E: La; N: La casa; E: La casa estaba; N: La casa estaba llena; E: La casa estaba llena de

1.3.3.4.2. Trabajo del ritmo en la lectoescritura.

Dar un golpe en la mesa o una palmada cada vez que se dice una sílaba o una palabra. Se puede realizar haciendo algún tipo de juego, formando una frase entre la educadora y la niño/a, con temas significativos para él/ella.

Ejercicios de ritmo

Golpeando en la mesa o dando palmadas el profesor da un ritmo que el niño/a debe reproducir

Ejemplos de ritmo:

00 00 0

00 0 00 0 00

0 0 0 00

Separar las palabras dentro de una frase, en la cual estas se hallen unidas sin ningún espacio entre sí. Por Ej.: LacasadeMaríaesmuygrande.

Dentro de este tipo de actividades también jugará un papel clave la estimulación de la conciencia fonológica, clave en la percepción de los fonemas y de las relaciones entre estos.

Ejercicios de distinguir el fonema no correspondiente:

Ejemplo: par-pan-paz-mal

Realizar rimas con palabras de forma escrita:

Ej. : Buscar palabras que rimen con melón (camión, avión,...)

Discriminar si una palabra es larga o corta

Buscar palabras que tengan un sonido determinada, al inicio, al final o en la parte media.

Contar los sonidos de una palabra.

En cuanto a la disortografía semántica y la cultural, las más comunes y a menudo relacionadas con la adquisición de la normativa ortográfica arbitraria, algunas de las actividades que podemos realizar centrándonos sobre todo en el uso de la memoria visual, podría ser la siguiente:

1.3.3.4.3. Trabajo mediante auto dictado.

Primero se debe estudiar la oración o un pequeño fragmento de texto durante un minuto, luego lo debe escribir sin realizar ningún error, inclusive de acentos, y si realiza algún error debe volver a repetir el ejercicio hasta que lo haga perfecto.

En cuanto a la disortografía dinámica o disgramatismo, aquí las dificultades las encontraremos ante todo en el orden de las palabras en la oración, la omisión de elementos o bien problemas de concordancia. Aunque este tipo de dificultades suele conllevar algún trastorno del lenguaje más importante, tal vez no siendo el más importante la disortografía sí que podemos realizar actividades sobretodo de confección de oraciones, ya sea a partir de tarjetones o bien de frases desordenadas escritas. Sin embargo, conviene en este caso más aún que los demás explorar muy bien que otras dificultades hay asociadas para no empezar la casa por el tejado...

1.3.3.5. Ejercicios para la Disortografía.

El concepto disortografía se refiere a que la persona disortográfica no reconoce las reglas de la lengua, es por esto que éstas personas presenta problemas a la hora de escribir, leer y hablar.

La disortografía puede ser un problema psicolingüístico (conciencia para el lenguaje).

1.3.3.5.1. El tratamiento para la Disortografía

Corrección articulatoria directos o indirecta. Ejemplo: enseñarles cantos y rondas infantiles (la ronda de la rueda de san miguel, el lobo feroz, etc.)

Percepción y memoria visual. Ejemplo: secuencias gráficas como; I - / _ I - / _ ...

Orientación espacial: ejercicios de lateralidad: canto, ritmo, motricidad gruesa y fina, lateralidad (juego de enanos y gigantes).

Apreciación de longitudes, tamaños, ángulos. Ejemplo: antónimos.

Percepción de formas, constancia, figura-fondo. Ejemplo: Encontrar un objeto en una imagen.

Trabajo psicomotricidad fina y gruesa. Ejemplo: realizar deporte (correr, jugar fútbol, jugar a los encantados, etc.), hacer dibujos, escribir, recortar.

Discriminación auditiva. Ejemplo: poner un disco de música clásica el niño tendrá que distinguir los instrumentos que se tocan.

Capacidad de análisis y síntesis. Ejemplo: platicar con el niño o contarle un cuento y después hacerle preguntas sobre la conversación o el cuento para evaluar su recepción.

Fluidez y aptitud verbal. Ejemplo: que el individuo pronuncie palabras con gran dificultad o diga trabalenguas

Hacer todos los días un dictado de 6 líneas, pero siempre, antes de hacer un dictado el alumno debe conocer el texto, debe leerlo de forma previa, analizando las palabras y localizando aquellas en las que el alumno tiene mayor dificultad para trabajarlas

mediante la memorización y la escritura de las mismas. Además, estas palabras se incluirán posteriormente en un vocabulario de dificultad ortográfico.

Conviene realizar también un análisis de utilización de los signos de puntuación.

Listados cacográficos: Esta técnica consiste en elaborar un inventario de los errores cometidos por el alumno. El alumno debe copiar en un cuaderno todo error ortográfico que venga cometiendo en sus escritos, poniendo unos puntitos en el error (no copiar la palabra mal escrita) y al lado, poner la palabra correctamente. Con este listado de las palabras se harán las siguientes actividades como:

- Memorización de las palabras.
- Dictado de las palabras.
- Formación de frases con la palabra.
- Clasificaciones, formación de familias léxicas, etc.

Fichero cacográfico: En esta técnica el alumno debe elaborar tarjetas con palabras de cierta dificultad ortográfica, en las que suele cometer errores.

En estas fichas, por la parte de delante, aparecerá la palabra bien escrita, y en el reverso, figurará la palabra incompleta, eliminando la o las letras en las que radica la dificultad ortográfica con el fin de que el alumno pueda completarlas, por ejemplo, hoyo — ho_o. Para facilitar la memorización de la ortografía es posible incluir, en las fichas, un dibujo alusivo de carácter mnemotécnico. Por ejemplo:

La memorización de las palabras se realiza por bloques de veinte o treinta, según la edad del alumno. A partir de aquí, el alumno completa las palabras en las fichas. Las tarjetas falladas se acumulan en un nuevo bloque para la tarea de memorización.

Estas fichas pueden ser colocadas en una caja de zapatos, tipo fichero, o colgarlas en un pequeño cordel en su habitación para que las memorice con mayor facilidad.

Ante los errores de ortografía de reglas: El aprendizaje de la utilización de la mayoría de las reglas ortográficas depende esencialmente de la memoria. En estos casos conviene hacer los ejercicios anteriores que fomentan el recuerdo, fijación y generalización de la regla.

Se puede también realizar ejercicios tales como:

- Ejercicio de memoria de la regla.
- Ejercicio de completar palabras en las que falte el fonema que se está trabajando.
- Formar palabras que contengan la regla ortográfica.

Si un niño tiene dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura y no sabe cómo solucionarlas adecuadamente, puede recurrir a estrategias poco eficaces.

Algunas consecuencias negativas de ello pueden propiciar la aparición de problemas de ansiedad, bajo auto concepto, trastornos psicossomáticos (alteraciones del sueño, de alimentación o alergias), constantes llamadas de atención, agresividad, inhibición, inseguridad, mostrarse vanidoso, problemas de concentración, fatiga, desinterés hacia el estudio, disminución de su rendimiento, bajas calificaciones escolares o pérdida de motivación hacia las tareas que requieren de la lectura o la escritura.

Por ello, aunque los rasgos que hemos visto no son determinantes, conviene que, si los detectas, facilites a tu hijo estrategias que le permitan superar su déficit. Aunque tu colaboración es fundamental, también conviene que acudas a un especialista que evalúe, diagnostique, diseñe un tratamiento personalizado para tu hijo y te facilite nuevas estrategias adecuadas a vuestras necesidades.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es cuasi experimental de carácter educativo, la misma que se realiza en la Escuela Cinco de Junio, Parroquia Velasco de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Para su diseño primero se inicia con la investigación conceptual correspondiente y el acercamiento de lo que abarca la superación de problemas de Disortografía para que su aplicación sea práctica e interactiva y de mayor facilidad.

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación está enfocado en realizar un estudio de la superación de problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, con la ayuda de la *Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices”*, por lo tanto la investigación es de tipo:

- **Correlacional.** Es correlacional porque se investigará la superación de problemas de Disortografía antes y después de la aplicación de la *Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices”*.
- **Explicativa.** Porque se analizará los resultados de la observación a fin de determinar el nivel de superación de problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

2.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método utilizado en la presente investigación es en base al Método Científico, las fases con el que funcionará el método son en base a la utilización de otros métodos teóricos como la observación, el análisis y la síntesis.

2.4. TÉCNICA E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Las técnicas que se utilizó fue la observación a los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, sobre problemas de Disortografía y el instrumento fue la ficha de observación elaborada para el efecto.

2.4.1. Técnica

Observación realizada a los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, sobre problemas de Disortografía.

2.4.2. Instrumento

- Ficha de observación estructurada para el efecto

2.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población general son 30 niños y niñas estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el año lectivo 2013-2014.

CUADRO N° 2.1

Población a investigar

ESTRATO	FRECUENCIA	%
Estudiantes	30	100%
TOTAL	30	100

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

2.5.1. Muestra

Por ser la población muy pequeña y por ser manejable para la investigación, no se sacará muestra alguna y se trabajará con la población total.

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

2.6.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS I

La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices”* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

CUADRO N° 2.2

Operacionalización de la Hipótesis Específica I

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas	Es un documento que contiene actividades y ejercicios del uso correcto de las leyes ortográficas	Actividades y ejercicios Uso correcto de la ortografía	Ejercicios de dictados Ejercicios de lecturas Ejercicios del uso adecuado de la ortografía	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación
DEPENDIENTE Disortografía	La Disortografía es un trastorno de aprendizaje que afecta el correcto uso de las leyes ortográficas.	Trastorno de aprendizaje Uso de las leyes ortográficas	Confusión en la lectura y en la escritura Uso de la B, V y W Uso de la C, Z, QU y K Uso de la G, J, GU y GÜ Uso de la H Uso de Y, LI Uso de la M y N Uso de la R y Rr Uso de la S y X Uso de los signos de puntuación y acentuación	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

2.6.2. OPERACIONALIZACION DE LA HIPÓTESIS II

La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices”* a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

CUADRO N° 2.3
Operacionalización de la Hipótesis Específica II

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices a través de Lecturas y Dictados	Es un documento que contiene diversos ejercicios y actividades de lecturas y dictados para el uso correcto de la ortografía.	Actividades y ejercicios Lecturas Dictados	Lectoescritura Lecturas comprensivas Dictados con variantes en el uso de las leyes ortográficas	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación
DEPENDIENTE Disortografía	La Disortografía es un trastorno de aprendizaje que afecta el correcto uso de las leyes ortográficas.	Trastorno de aprendizaje Uso de las leyes ortográficas	Confusión en la lectura y en la escritura Uso de la B, V y W Uso de la C, Z, QU y K Uso de la G, J, GU y GÜ Uso de la H Uso de Y, Ll Uso de la M y N Uso de la R y Rr Uso de la S y X Uso de los signos de puntuación y acentuación	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

CAPÍTULO III

3. LINEAMIENTOS ALTERNATIVOS

3.1. TEMA

GUÍA PSICOPEDAGÓGICA “APRENDAMOS FELICES”

3.2. PRESENTACIÓN

En el Ecuador las evaluaciones realizadas a nivel nacional por el Ministerio de Educación a diferentes establecimientos educativos en las diferentes materias y de manera particular en la asignatura de Lengua y Literatura han arrojado que el 29.52% corresponden a la escala de insuficiente y un 39.31% al nivel regular ocasionándose una situación difícil y crítica tanto a nivel de Educación Básica, y hay que entender que el problema no es reciente ya que se ha venido acarreado desde hace muchos años atrás esta dificultad en los estudiantes de los grados iniciales.

El ministerio de Educación ha considerado que una de las causas de este suceso se da a la mala formación inicial del docente y que todavía existen maestros que no implementan estrategias en su labor educativa, manteniendo la forma repetitiva y tradicional en muchos de los casos. Por tal motivo el Ministerio ha ofrecido reformas educativas para superar estas situaciones con las capacitaciones a los docentes en los cursos Si profe para adecuar y cambiar los métodos de enseñanza aprendizaje.

De la misma manera la provincia de Chimborazo no es un caso excepcional ya que también dentro de los resultados de la evaluación por parte de la Dirección Provincial de Educación (actualmente Dirección Distrital), 7 de cada 10 estudiantes alcanzan un rendimiento de regular en los establecimientos educativos de las diferentes modalidades.

En la visita realizada a la Escuela Cinco de Junio y de acuerdo al criterio del Departamento de Aula de Apoyo de dicha institución, y de manera particular en el Sexto Grado paralelo C, existen muchos estudiantes que presentan dificultades en

Lengua y Literatura, y de manera particular en la aplicación de las Reglas Ortográficas, así como también que tienen problemas en recordar, es decir, no tienen una buena retentiva al leer, distorsionan las palabras y que al escribir al dictado no lo hacen bien, lo que se ha determinado que la memoria tanto visual como auditiva no se encuentran bien desarrollados, lo que es recomendable trabajar en ello para poder ayudarlos a superar los problemas encontrados en dichos estudiantes en lo concerniente a la Disortografía. Todo esto acompañado de problemas emocionales ocasionados en el hogar, maltrato, sobre protección hace que el estudiante presente dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje.

La Escuela de Educación Básica “Cinco de Junio” a través de los años ha tenido un desarrollo permanente, gracias a la organización y al liderazgo de toda la Comunidad Educativa. Los líderes de nuestra institución se caracterizan por ser de un entorno social diverso que muchos de ellos viven con sus familiares que poco o casi nada aportan a la educación de sus hijos.

Uno de los problemas que siempre preocupa en la enseñanza – aprendizaje de la Lengua es la cantidad de faltas de ortografía que los alumnos cometen; debido a que en la institución seguimos enseñando en forma tradicional, a través de una serie de **reglas ortográficas** que se aprende de memoria sin procesos constructivos y repetición constante de las palabras mal escritas.

Otro problema de las deficiencias ortográficas, básicamente se debe a la falta de lectura atenta. Este problema no es solamente escolar afecta a todos los niveles de la sociedad, pues aunque los procesadores de textos incorporan herramientas de corrección ortográfica, con frecuencia se pueden observar faltas de ortografía en periódicos, escritos y cualquier tipo impreso.

Los maestros (as) no aplicamos métodos y técnicas activas para la enseñanza de ortografía. Los métodos empleados en la enseñanza- aprendizaje, están basados en la memorización mecánica y no incentiva al líder a interesarse por saber, por despertar el espíritu de indagación y razonamiento. Los maestros prestan poca atención a la práctica ortográfica, los líderes se desmotivan, la asignatura se vuelve aburrida.

Es necesario prestar asesoría técnico pedagógico y proporcionar retroalimentación a los líderes en forma oportuna, asegurando que su respuesta sea satisfactoria y enriquecedora para el proceso formativo. Proporcionar a los maestros métodos, técnicas, sugerencias e ideas que faciliten esta actividad.

El alumno no debe sentirse rígido u obligado a una estricta disciplina. Debe ser participativo, activo reflexivo, valorativo. Es necesario señalar que un país como el nuestro, que busca la calidad de la educación, puede demostrar que la defensa del idioma, incluye también la atención esmerada de la ortografía.

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. OBJETIVO GENERAL

Superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, mediante la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices

3.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar la Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices” a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio.
- Aplicar la Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices” a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio.

3.4 FUNDAMENTACIÓN

La investigación se basa en los Paradigmas: Cognitivo-Constructivista. El constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva. El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales.

La contribución de Vygotsky ha significado que ya el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social. Se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje. Esta posición constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente, además la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por lo tanto el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial. La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior.

Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.

El lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de

preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí mismo. Se plantea que lo que el ser humano es, es esencialmente producto de su capacidad para adquirir conocimientos que les han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas. (Roldós Arosemena Eduardo Xavier.- Artículo facebook.- miércoles 16 de septiembre de 2009).

3.5. CONTENIDOS

La Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices se encuentra estructurada en dos capítulos que se las describe a continuación:

CAPÍTULO I

Aplicación correcta de las leyes ortográficas

CAPÍTULO II

Lecturas y Dictados

3.6. OPERATIVIDAD

CUADRO N° 3.1

Operatividad

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	FECHA	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
Efectuar un diagnóstico previo sobre la Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba	Establecer un parámetro sobre la Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba.	Aplicar la ficha de observación realizada para determinar el nivel de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba	Mes de Noviembre de 2013	Investigadora	Estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba
Aplicar la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices a través de la aplicación	Superar los problemas de la Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación	Aplicar las diferentes leyes ortográficas a los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela	Mes de Diciembre de 2013	Investigadora	Estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la

correcta de las leyes ortográficas	Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, con la correcta aplicación de las leyes ortográficas.	Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba			Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba
Aplicar la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices a través de Lecturas y Dictados	Superar los problemas de la Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, a través de Lecturas y Dictados.	Aplicar diferentes lecturas y dictados a los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba	Mes de Enero de 2014	Investigadora	Estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba
Realizar un nuevo diagnóstico previo sobre la Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación	Determinar un nuevo un parámetro sobre la Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación	Aplicar nuevamente la ficha de observación realizada para determinar el nivel de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación	Mes de Febrero de 2014	Investigadora	Estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de

Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba	Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba.	Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba			Junio de la ciudad de Riobamba
---	--	---	--	--	--------------------------------

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

CAPÍTULO IV

4.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. OBSERVACIÓN APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO PARALELO C DE LA ESCUELA CINCO DE JUNIO, ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA PSICOPEDAGÓGICA APRENDAMOS FELICES

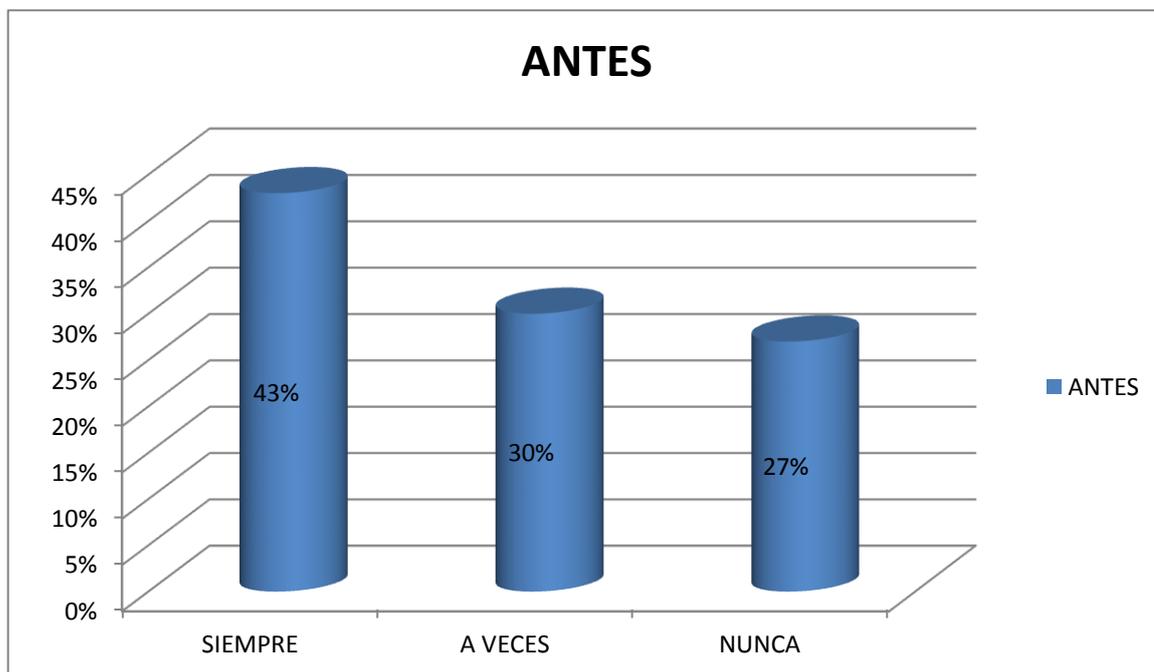
Cuadro No.4. 1 Observación aplicada a los estudiantes del Sexto Grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, antes de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices

N°	ACTIVIDADES	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
		f	%	f	%	f	%
1	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la B, V y W	12	40%	9	30%	9	30%
2	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la C, Z, QU y K	9	30%	12	40%	9	30%
3	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la G, J, GU y GÜ	6	20%	12	40%	12	40%
4	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la H	9	30%	15	50%	6	20%
5	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de Y, LL	12	40%	9	30%	9	30%
6	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la M y N	15	50%	9	30%	6	20%
7	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la R y Rr	12	40%	9	30%	9	30%
8	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la S y X	12	40%	9	30%	9	30%
9	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de los acentos	12	40%	9	30%	9	30%
10	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de las mayúsculas	15	50%	9	30%	6	20%
11	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto	15	50%	9	30%	6	20%
12	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la coma	18	60%	6	20%	6	20%
13	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto y coma	15	50%	9	30%	6	20%
14	Lee sin dificultades	18	60%	6	20%	6	20%
15	Presenta dificultades en la lectura comprensiva	18	60%	6	20%	6	20%
16	Presenta dificultades en el dictado	15	50%	9	30%	6	20%
17	Tiene dificultades en el manejo de las leyes ortográficas en el dictado	15	50%	9	30%	6	20%
TOTAL		13	43%	9	30%	8	27%

FUENTE: Ficha de Observación

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

Gráfico No.4. 1 Observación aplicada a los estudiantes del Sexto Grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, antes de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices



FUENTE: Cuadro 4.1

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

ANÁLISIS

De los 30 estudiantes observados, un promedio de 13 estudiantes se encuentran en SIEMPRE y representan el 43%; un promedio de 9 estudiantes se encuentran en A VECES y representan el 30%; y un promedio de 8 estudiantes se encuentran en NUNCA y representan el 27%

INTERPRETACIÓN

De los datos que se obtuvieron en la observación realizada se puede indicar que casi la mitad de estudiantes presentan dificultades en el uso de las leyes ortográficas como así también en la lectura comprensiva y en el dictado, lo que sí es muy preocupante, puesto que es necesario que los estudiantes sigan superando las dificultades encontradas en la ortografía.

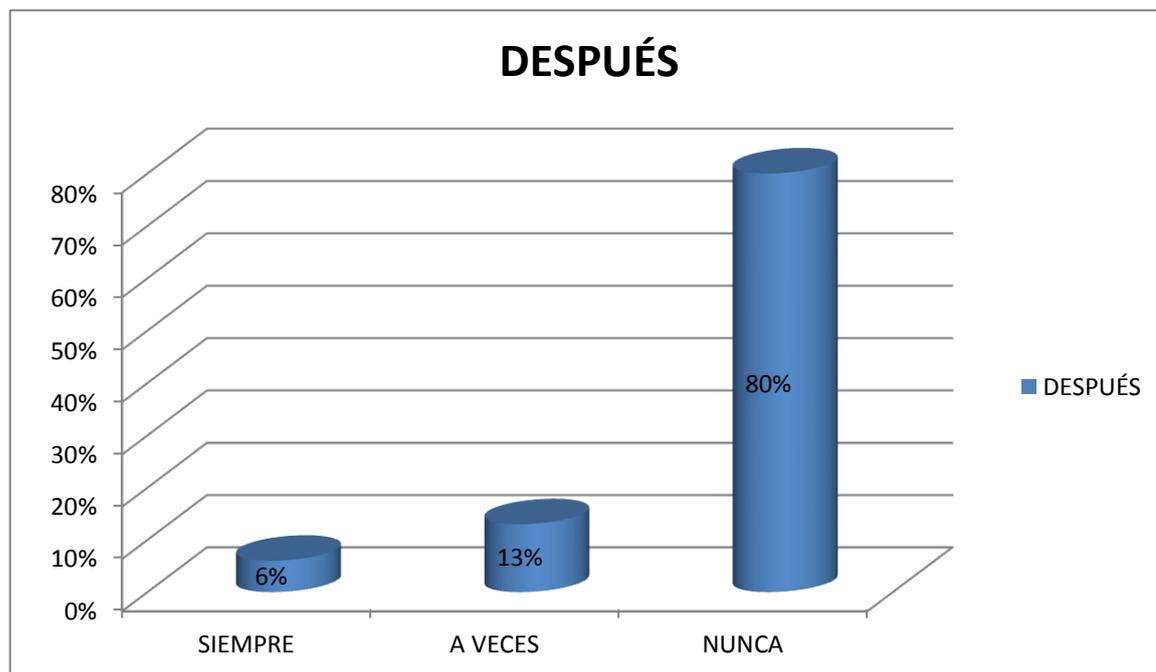
Cuadro No.4. 2 Observación aplicada a los estudiantes del sexto grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica aprendamos felices

N°	ACTIVIDADES	SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
		f	%	f	%	f	%
1	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la B, V y W	3	10%	6	20%	21	70%
2	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la C, Z, QU y K	6	20%	6	20%	18	60%
3	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la G, J, GU y GÜ	0	0%	3	10%	27	90%
4	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la H	3	10%	3	10%	24	80%
5	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de Y, LL	3	10%	6	20%	21	70%
6	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la M y N	3	10%	6	20%	21	70%
7	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la R y RR	0	0%	3	10%	27	90%
8	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la S y X	3	10%	3	10%	24	80%
9	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de los acentos	0	0%	3	10%	27	90%
10	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de las mayúsculas	3	10%	3	10%	24	80%
11	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto	0	0%	3	10%	27	90%
12	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la coma	6	20%	6	20%	18	60%
13	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto y coma	0	0%	3	10%	27	90%
14	Lee sin dificultades	0	0%	3	10%	27	90%
15	Presenta dificultades en la lectura comprensiva	0	0%	3	10%	27	90%
16	Presenta dificultades en el dictado	0	0%	3	10%	27	90%
17	Tiene dificultades en el manejo de las leyes ortográficas en el dictado	3	10%	3	10%	24	80%
TOTAL		2	6%	4	13%	24	80%

FUENTE: Ficha de Observación

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

Gráfico No.4. 2 Observación aplicada a los estudiantes del sexto grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices



FUENTE: Cuadro 4.2

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

ANÁLISIS

De los 30 estudiantes observados, un promedio de 2 estudiantes se encuentran en SIEMPRE y representan el 6%; un promedio de 4 estudiantes se encuentran en A VECES y representan el 13%; y un promedio de 24 estudiantes se encuentran en NUNCA y representan el 80%

INTERPRETACIÓN

De los datos que se obtuvieron en la observación realizada después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices, se puede indicar que ha existido un cambio y un avance muy significativo de los estudiantes en lo concerniente al uso de las leyes ortográficas como también en la lectura comprensiva y en el dictado, lo que es muy satisfactorio puesto que lo que se requería es una buena motivación y manejo de las leyes ortográficas y en las lecturas y dictado.

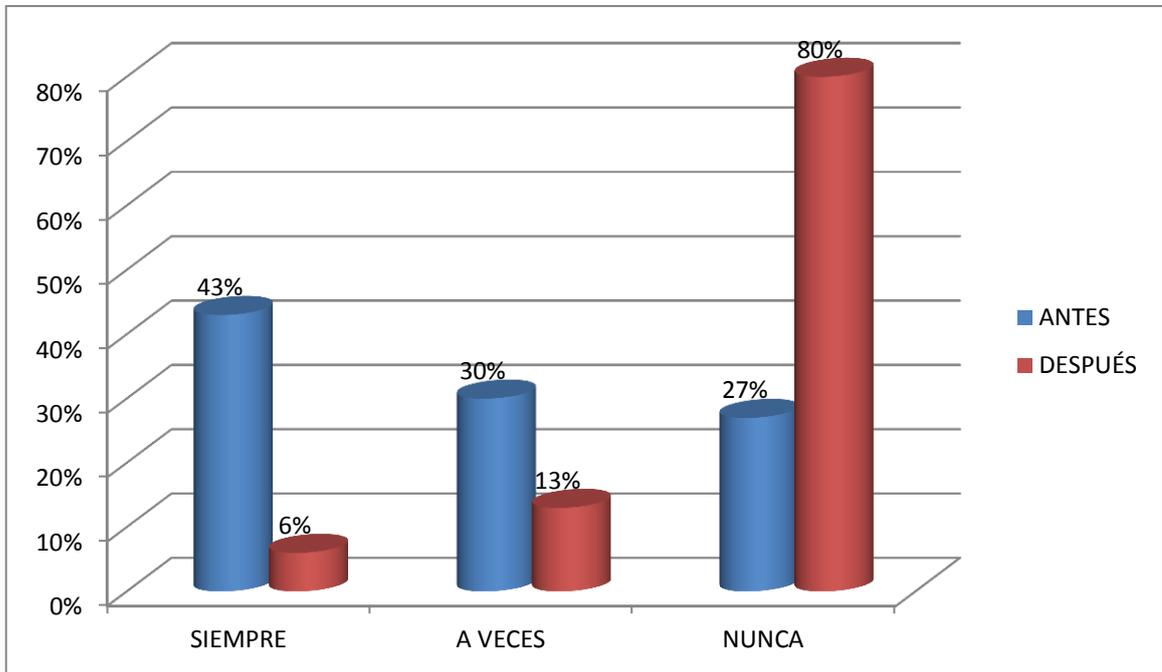
Cuadro No.4. 3 Cuadro comparativo de los resultados obtenidos en la observación aplicada a los estudiantes del sexto grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, entre el antes y el después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices

N°	ACTIVIDADES	ANTES						DESPUÉS					
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA		SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la B, V y W	12	40%	9	30%	9	30%	3	10%	6	20%	21	70%
2	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la C, Z, QU y K	9	30%	12	40%	9	30%	6	20%	6	20%	18	60%
3	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la G, J, GU y GÜ	6	20%	12	40%	12	40%	0	0%	3	10%	27	90%
4	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la H	9	30%	15	50%	6	20%	3	10%	3	10%	24	80%
5	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de Y, LL	12	40%	9	30%	9	30%	3	10%	6	20%	21	70%
6	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la M y N	15	50%	9	30%	6	20%	3	10%	6	20%	21	70%
7	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la R y RR	12	40%	9	30%	9	30%	0	0%	3	10%	27	90%
8	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la S y X	12	40%	9	30%	9	30%	3	10%	3	10%	24	80%
9	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de los acentos	12	40%	9	30%	9	30%	0	0%	3	10%	27	90%
10	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de las mayúsculas	15	50%	9	30%	6	20%	3	10%	3	10%	24	80%
11	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto	15	50%	9	30%	6	20%	0	0%	3	10%	27	90%
12	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la coma	18	60%	6	20%	6	20%	6	20%	6	20%	18	60%
13	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto y coma	15	50%	9	30%	6	20%	0	0%	3	10%	27	90%
14	Lee sin dificultades	18	60%	6	20%	6	20%	0	0%	3	10%	27	90%
15	Presenta dificultades en la lectura comprensiva	18	60%	6	20%	6	20%	0	0%	3	10%	27	90%
16	Presenta dificultades en el dictado	15	50%	9	30%	6	20%	0	0%	3	10%	27	90%
17	Tiene dificultades en el manejo de las leyes ortográficas en el dictado	15	50%	9	30%	6	20%	3	10%	3	10%	24	80%
TOTAL		13	43%	9	30%	8	27%	2	6%	4	13%	24	80%

FUENTE: Ficha de Observación

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

Gráfico No.4. 3 Comparativo de los resultados obtenidos en la observación aplicada a los estudiantes del sexto grado paralelo C de la Escuela Cinco de Junio, entre el antes y el después de la aplicación de la Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices



FUENTE: Cuadro N° 4.3

ELABORADO POR: Julieta Judith Guilcapi Villa

4.2. COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

4.2.1. Comprobación de la Hipótesis Específica I

a) Modelo Lógico

H₀: La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, NO supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

H₁: La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014

b) Modelo matemático

Hipótesis nula $H_0 = \text{Respuestas observadas} = \text{Respuestas esperadas}$ Hipótesis alternativa $H_1 = \text{Respuestas observadas} \neq \text{Respuestas esperadas}$. Nivel de significación.

La probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando es falsa es de 5%, es decir, el nivel de confianza es del 95%.

Estadístico de prueba

Para la verificación de la hipótesis se toma la fórmula del Chi cuadrado, se utilizó la observación como técnica de investigación.

Regla de decisión

Si $X^2_c > X^2_t$ rechazo H_0 y acepto H_1

Grados de libertad

$$gl = (c-1) (h-1)$$

gl = grados de libertad

c = Columnas de la tabla

h = Filas o hileras de la tabla

$$gl = (5-1) (4-1)$$

$$gl = 4*3$$

$$gl = 12$$

Con un nivel de significación de 5% y 12 grados de libertad $\chi^2_t = 21,026$

Nivel de significancia

Se aplica el nivel de significancia $\alpha = 0.05$

TABLA N0. 1 DE LAS FRECUENCIAS OBSERVADAS

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
ANTES	13	9	8	30
DESPUES	2	4	24	30
	15	13	32	60

TABLA N0 2 DE LAS FRECUENCIAS ESPERADAS

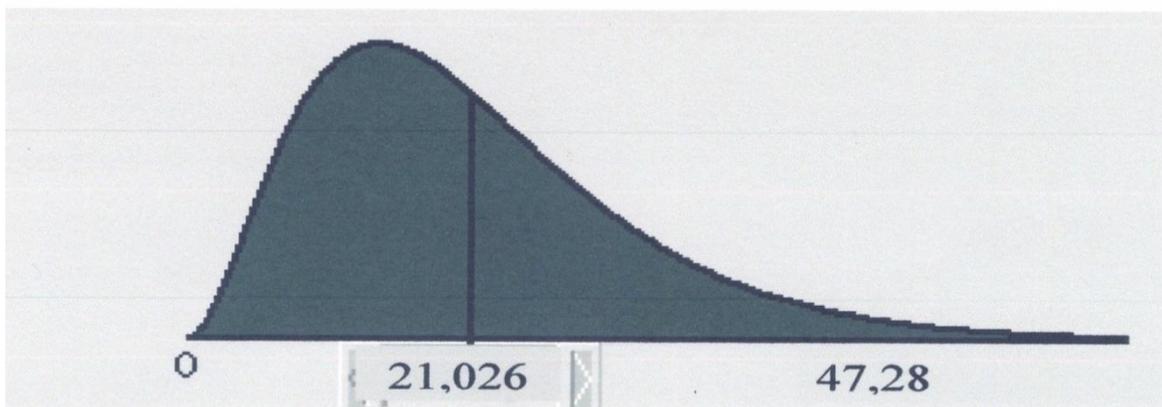
	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
ANTES	11.8	14.5	11.5
DESPUES	22.6	27.5	23.5

TABLA N0.3 CÁLCULO DEL VALOR DE CHI CUADRADO

CELDA	fo	fe	fo-fe	$(fo - fe)^2$	$(fo - fe)^2/fe$
f_{13}	13	0.8	12,2	148.84	2.818939
f_{12}	9	16.5	-7,5	56,25	2.023381
f_{11}	8	11.5	-3,5	12,25	0,972222
f_{13}	2	0.6	1.4	24.36	10.014814
f_{22}	4	0.5	3,5	342,25	9.723011
f_{21}	24	24.5	-0,5	0,25	0.005543
TOTAL				x^2	21,0263544

Definición de la zona de rechazo.

Campana de Gauss



Como el valor calculado es menor al dado por la tabla estadística, es decir que 47,28 es mayor que 21,026, se acepta la Hipótesis alterna que en su texto dice: La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

4.2.2. Comprobación de la Hipótesis Específica II

a) Modelo Lógico

H₀: La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de Lecturas y Dictados, NO supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

H₁: La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014

b) Modelo matemático

Hipótesis nula $H_0 = \text{Respuestas observadas} = \text{Respuestas esperadas}$ Hipótesis alternativa $H_1 = \text{Respuestas observadas} \neq \text{Respuestas esperadas}$. Nivel de significación

La probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando es falsa es de 5%, es decir, el nivel de confianza es del 95%.

Estadístico de prueba

Para la verificación de la hipótesis se toma la fórmula del Chi cuadrado, se utilizó la observación como técnica de investigación.

Regla de decisión

Si $X^2_c > X^2_t$ rechazo H_0 y acepto H_1

Grados de libertad

$$gl = (c-1)(h-1)$$

gl = grados de libertad

c = Columnas de la tabla

h = Filas o hileras de la tabla

$$gl = (5-1) (4-1)$$

$$gl = 4*3$$

$$gl - 12$$

Con un nivel de significación de 5% y 12 grados de libertad $X^2_t = 21,026$

Nivel de significancia

Se aplica el nivel de significancia $\alpha = 0.05$

TABLA N0. 4 DE LAS FRECUENCIAS OBSERVADAS

	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	TOTAL
ANTES	13	9	8	30
DESPUES	2	4	24	30
	15	13	32	60

TABLA N0.5 DE LAS FRECUENCIAS ESPERADAS

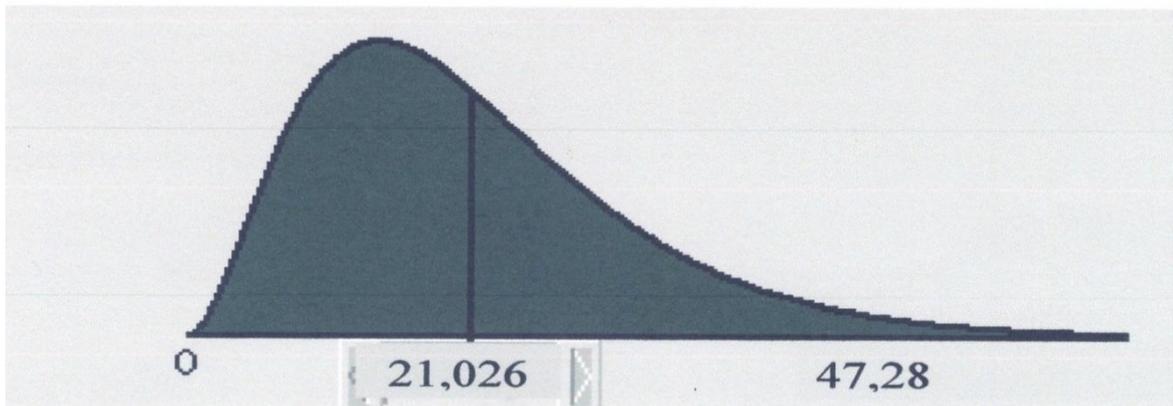
	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
ANTES	11.8	14.5	11.5
DESPUES	22.6	27.5	23.5

TABLA N0.6 CÁLCULO DEL VALOR DE CHI CUADRADO

CELDA	fo	fe	fo-fe	$(fo - fe)^2$	$(fo - fe)^2/fe$
f_{13}	13	0.8	12,2	148.84	2.818939
f_{12}	9	16.5	-7,5	56,25	2.023381
f_{11}	8	11.5	-3,5	12,25	0,972222
f_{13}	2	0.6	1.4	24.36	10.014814
f_{22}	4	0.5	3,5	342,25	9.723011
f_{21}	24	24.5	-0,5	0,25	0.005543
TOTAL				x^2	21,0263544

Definición de la zona de rechazo.

Campana de Gauss



Como el valor calculado es menor al dado por la tabla estadística, es decir que 47,28 es mayor que 21,026, se acepta la Hipótesis alterna que en su texto dice: La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

4.2.3. Comprobación de la Hipótesis General

Una vez que se han comprobado las Hipótesis Específicas, se procede a comprobar la Hipótesis General que es: La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices*, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014, por lo que se establece que la Hipótesis General es afirmativa.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

De los resultados que se obtuvieron en la investigación, se puede concluir manifestando lo siguiente:

- Con la aplicación correcta de las leyes ortográficas, que se encuentran en la Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices”, se puede ayudar a superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes.
- A través de las lecturas y dictados, se puede ayudar a superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica.

5.2. RECOMENDACIONES

- A los Docentes aplicar la Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices” con los ejercicios que se encuentran con la aplicación correcta de las leyes ortográficas, para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes
- Utilizar la Guía Psicopedagógica “Aprendamos Felices” a través de Lecturas y Dictados, para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica

BIBLIOGRAFIA

- ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2010 pág. 48 hasta 54
- BANDURA, Albert (1986); WOOLFOLK, Anita e. Psicología educativa sexta pág. BEDOYA José I. (2002), Epistemología y pedagogía.
- Bordieu Pierre (1998) *Capital cultural, escuela y espacio social. (MÉXICO) Editorial Siglo XXI, Año: 1998.*
- Coelho Teixeira (2002); Diccionario critico de política cultural; México: CONACULTA, ITESO y Secretaria de Jalisco; Pág. 502.
- FREIRE Paulo (1970) La pedagogía del oprimido, Tierra nueva, Montevideo p 44.
- FREIRE Paulo (1987) proceso educativo Rivière. Vozes. São Paulo, 1987.
- FREIRE Paulo (1992) Pedagogía de la esperanza, Paz e Terra, Río Janeiro, p 67.
- FREIRE Paulo (2005) El grito manso. Perfiles Educativos. (MEXICO), Vol.: 27, No: 107, Año: 2005, Época: 3a., Págs.: 156-160.
- GIROUX Henry (1984) La educación pública y el discurso, el poder y el futuro. Revista de Educación (ESPAÑA), No: 274, Mes: MAY-AGO, Año: 1984, Págs.: 5-24.
- GIROUX Henry (1992) Flecha: Igualdad educativa y diferencia cultural, El Roure Editorial, Barcelona: pp. 131-163.
- GIROUX Henry (1992) La formación del profesorado y la ideología del control social. Revista de Educación (ESPAÑA), No: 284, Mes: SEP-DIC, Año: 87, Págs.: 53-76.
- GIROUX Henry (1992): La pedagogía de los límites y la política del postmodernismo, El Roure Editorial, Barcelona: pp. 31-32.
- GIROUX Henry (1997) Los profesores como intelectuales. hacia una pedagogía critica del aprendizaje. *Perfiles educativos* Barcelona, Paidós: pp. 93-99
- GIROUX Henry (2001) El capitalismo global y la política de la esperanza educada. Revista de Educación (ESPAÑA), No: EXTRA, Año: 2001, Págs.: 251-263.
- GISPER, Carlos. 2004
- GÓMEZ Cesar (1975) Obras Completas de Tocqueville (o. c), tomo II, Semanarios y Ediciones, Madrid, p. 62.

- GONZÁLEZ, Ricardo. Las Guías, Manuales y Estrategias en la Educación. 1998.
- GUEVARA Raúl (2002), *¿Homogeneizar o diversificar? Dilema del educador crítico*, en Contexto Educativo Año III, No. 20.
- IBÁÑEZ, T. (1989): La psicología social como dispositivo de construcciónista, Sendai, Barcelona, pp. 109-133.:
- IBÁÑEZ, T. (1994): La psicología Social Crítica: Discursos y Práctica después de la Modernidad, Psique y Sociedad (Nicaragua: Managua), 1, pp. 6-11.
- LUCARELLI, Elisa (1998), Curriculum y prácticas cotidianas. Resistencia. Universidad Nacional del Nordeste. Mimeo, p 56
- LUHMANN Nikle (1992) Sistemas sociales. Elementos de una teoría general, Anthropos, México, pp. 113-119
- LUHMANN Niklay (1992) Sociología del Riesgo, UIA Universidad de Guadalajara, México.
- MASLOW. 2002
- NARODOWSKI, M. (1994) Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Aique Buenos Aires p 412.
- NERECI, Imedeo. La Pedagogía para el Siglo XX. España. 1973.
- ROSSENTAL, 1997
- REGUILLO R. (2000), Naciones juveniles. Ciudadanía: el nombre de la inclusión.
- SANTIAGO, Gustavo. La educación desde el punto de vista filosófico. 2004. Madrid
- SELMAN. 2004
- VIGOTSKY 1978

WEBGRAFÍA

- [http://www. Wordreference.com](http://www.Wordreference.com) Definición abc, tu diccionario hecho fácil
- [http:// Conocimientos.Web.net](http://Conocimientos.Web.net) - la divisa del nuevo milenio.html
- <http://elreciclaje.org/content/materiales-reciclables>
- <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CD4QFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.edicionesholguin.com>
- <http://www.quadernsdigitals.net/numeros.asp?ldRevista=7&ldNumeros=293> consultado el día 23 de noviembre del 2011
- <http://contexto-educativo.com.ar/> consultado el día 2 de enero del 2010.
- <http://www.buap.mx/tcu/uni4lec6.html> consultado el día 27 de diciembre del 2011.

- <http://www.buap.mx/tcu/uni4lec6.html>. consultado el día 26 de noviembre del 2010.
- <http://gladysferrin.blogspot.com/2010/09/tipos-de-motricidad-en-los-parvulos.html>
- <http://aloxieusko.wordpress.com/2008/01/27/los-8-tipos-de-inteligencia>

ANEXOS

Anexo I Proyecto de Tesis

PROYECTO DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

INSTITUTO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DOCENCIA, MENCIÓN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA

ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA GUÍA PSICOPEDAGÓGICA “APRENDAMOS FELICES” PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS DE DISORTOGRAFÍA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO “C” DE LA ESCUELA “CINCO DE JUNIO” DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2013 – 2014.

MAESTRANTE

Julieta Judith Guilcapi Villa

RIOBAMBA

2014

1. TEMA

Elaboración y Aplicación de una *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

2. PROBLEMATIZACIÓN

2.1. UBICACIÓN DEL SECTOR DONDE SE VA A REALIZAR LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación se la va a realizar en la Escuela Cinco de Junio, que se encuentra ubicada en la parroquia Velasco de la ciudad de Riobamba, perteneciente a la provincia de Chimborazo, con los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C. Durante el Año Lectivo 2013 – 2014.

2.2. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

En el Ecuador las evaluaciones realizadas a nivel nacional por el Ministerio de Educación a diferentes establecimientos educativos en las diferentes materias y de manera particular en la asignatura de Lengua y Literatura han arrojado que el 29.52% corresponden a la escala de insuficiente y un 39.31% al nivel regular ocasionándose una situación difícil y crítica tanto a nivel de Educación Básica, y hay que entender que el problema no es reciente ya que se ha venido acarreado desde hace muchos años atrás esta dificultad en los estudiantes de los grados iniciales.

El ministerio de Educación ha considerado que una de las causas de este suceso se da a la mala formación inicial del docente y que todavía existen maestros que no implementan estrategias en su labor educativa, manteniendo la forma repetitiva y tradicional en muchos de los casos. Por tal motivo el Ministerio ha ofrecido reformas educativas para superar estas situaciones con las capacitaciones a los docentes en los cursos Si profe para adecuar y cambiar los métodos de enseñanza aprendizaje.

De la misma manera la provincia de Chimborazo no es un caso excepcional ya que también dentro de los resultados de la evaluación por parte de la Dirección Provincial de Educación (actualmente Dirección Distrital), 7 de cada 10 estudiantes alcanzan un rendimiento de regular en los establecimientos educativos de las diferentes modalidades.

En la visita realizada a la Escuela Cinco de Junio y de acuerdo al criterio del Departamento de Aula de Apoyo de dicha institución, y de manera particular en el Sexto Grado paralelo C, existen muchos estudiantes que presentan dificultades en Lengua y Literatura, y de manera particular en la aplicación de las Reglas Ortográficas, así como también que tienen problemas en recordar, es decir, no tienen una buena retentiva al leer, distorsionan las palabras y que al escribir al dictado no lo hacen bien, lo que se ha determinado que la memoria tanto visual como auditiva no se encuentran bien desarrollados, lo que es recomendable trabajar en ello para poder ayudarlos a superar los problemas encontrados en dichos estudiantes en lo concerniente a la Disortografía. Todo esto acompañado de problemas emocionales ocasionados en el hogar, maltrato, sobre protección hace que el estudiante presente dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje.

2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cuál es el impacto de la Elaboración y Aplicación de una Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014?

2.4. PROBLEMAS DERIVADOS.

¿Cómo la elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014?

¿Cómo la elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014?

3. JUSTIFICACIÓN

La Escuela de Educación Básica “Cinco de Junio” a través de los años ha tenido un desarrollo permanente, gracias a la organización y al liderazgo de toda la Comunidad Educativa. Los líderes de nuestra institución se caracterizan por ser de un entorno social diverso que muchos de ellos viven con sus familiares que poco o casi nada aportan a la educación de sus hijos.

Uno de los problemas que siempre preocupa en la enseñanza – aprendizaje de la Lengua es la cantidad de faltas de ortografía que los alumnos cometen; debido a que en la institución seguimos enseñando en forma tradicional, a través de una serie de **reglas ortográficas** que se aprende de memoria sin procesos constructivos y repetición constante de las palabras mal escritas.

Otro problema de las deficiencias ortográficas, básicamente se debe a la falta de lectura atenta. Este problema no es solamente escolar afecta a todos los niveles de la sociedad, pues aunque los procesadores de textos incorporan herramientas de corrección ortográfica, con frecuencia se pueden observar faltas de ortografía en periódicos, escritos y cualquier tipo impreso.

Los maestros (as) no aplicamos métodos y técnicas activas para la enseñanza de ortografía. Los métodos empleados en la enseñanza- aprendizaje, están basados en la memorización mecánica y no incentiva al líder a interesarse por saber, por despertar el espíritu de indagación y razonamiento. Los maestros prestan poca atención a la práctica ortográfica, los líderes se desmotivan, la asignatura se vuelve aburrida.

Es necesario prestar asesoría técnico pedagógico y proporcionar retroalimentación a los líderes en forma oportuna, asegurando que su respuesta sea satisfactoria y enriquecedora para el proceso formativo. Proporcionar a los maestros métodos, técnicas, sugerencias e ideas que faciliten esta actividad.

El alumno no debe sentirse rígido u obligado a una estricta disciplina. Debe ser participativo, activo reflexivo, valorativo. Es necesario señalar que un país como el nuestro, que busca la calidad de la educación, puede demostrar que la defensa del idioma, incluye también la atención esmerada de la ortografía.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Demostrar cuál es el impacto de la Elaboración y Aplicación de una Guía Psicopedagógica *Aprendamos Felices* para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Determinar cómo la elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.
- Establecer cómo la elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

5. FUNDAMENTACIÓN

5.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES

Revisados los archivos de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Chimborazo, no se encontraron investigaciones con temas parecidos en cuanto a la Disortografía, pero se encontraron trabajos de investigación parecidas o que tienen que ver en algo con la investigación que se propone, y que son: ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA GUÍA *EL CINQUEÑO* PARA DESARROLLAR LA INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA EN LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO “F” DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA *CINCO DE JUNIO* DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA EN EL PERÍODO 2012 – 2013; de autoría de Ana Cabrera Baquero; otra investigación que titula: ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA GUÍA *MAGUI*, PARA DESARROLLAR EL LENGUAJE A TRAVÉS DE LA LITERATURA INFANTIL ECUATORIANA, DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER GRADO DE LA ESCUELA MANUEL RIVADENEIRA, RECINTO JOYOCOTO, PARROQUIA GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, DURANTE EL PERIODO 2013 – 2014; de autoría de María Magdalena Vásquez Galarza. De lo investigado no se han encontrado más trabajos de investigación a los que se hace referencia y que tienen algo que ver con una de las variables del presente trabajo investigativo.

5.2.- FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

5.2.1. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO.

Es importante analizar la epistemología como base esencial de todo proceso educativo, por ello es necesario analizar diferentes criterios que sobre el aspecto tienen algunos autores, así Imedeo Nereci, determina que la educación enlaza en su contenido conceptos vigentes y trascendentales en la realidad presente y futura de la educación ecuatoriana, pues no se limita a realizar una convencida defensa de la libertad como sustento doctrinario de una buena educación, sino que propone, por una parte que el

estudiante aprenda a razonar con criterios críticos o reflexivos sobre el aprendizaje que realiza. (NERECI Imídeo, 1973)

Este tipo de criterio es muy importante para el estudiante porque así se puede motivarlo y entenderlo en su aspecto educativo, ya que es necesario que el estudiante razone adecuadamente sobre sus aprendizajes que recibe en su proceso educativo, sobre todo que pueda razonar adecuadamente en cuanto a las lecturas de cuentos, historietas y leyendas y que sepa identificar los mensajes que contienen ciertas lecturas, actividades que son propias dentro del aprendizaje y que muchas de las veces el estudiante encuentra dificultades al tratar de realizarlos, y eso es lo que limita el desarrollo de su aprendizaje.

5.2.2. FUNDAMENTO AXIOLÓGICO.

De acuerdo al criterio de Rossental que dice: “Los valores que traen los niños y niñas están cimentados en cada uno de sus hogares, para ello se hace imprescindible que maestros, padres de familia y grupos de la sociedad interactúen para lograr corregir errores o trabajar en el bienestar de los niños” (Rossental 1997)

Estas cualidades y valores que desarrollan los niños y niñas son los más óptimos para dar sentido a su existencia porque regulan, guían y ordenan la vida de las personas en un ambiente de paz, libertad, justicia, igualdad y tolerancia que son valores básicos universales que deben estar presentes en la educación moral de toda persona.

El profesor de filosofía Gustavo Santiago se refiere a los valores de las personas como “El conjunto de lo que una sociedad considera valioso” y a éstos los llama valores de hecho, los cuales entran en conflicto con los llamados valores de derecho que son los que algunas corrientes filosóficas, políticas, religiosas consideran como valiosos los mismos que son sostenidos por ellos. Los valores de derecho se sostienen en un marco doctrinario y por esa causa no varían, mientras éste no se altere. Muchas corrientes luchan para que estos valores prevalezcan sobre los demás y para que las personas las acepte como tales. (Gustavo Santiago, 2004)

Según Rosental “Los valores que traen los niños y niñas están cimentados en cada uno de sus hogares, para ello se hace imprescindible que maestros, padres de familia y grupos de la sociedad interactúen para lograr corregir errores o trabajar en el bienestar de los niños y niñas”. Estas cualidades y valores que desarrollan los niños y niñas, en base a su interacción social y familiar son los más óptimos para dar sentido a su existencia porque regulan, guían y ordenan la vida de las personas en un ambiente de paz, libertad, justicia, igualdad y tolerancia que son valores básicos universales que deben estar presentes en la educación moral de toda persona.(Rosental, 1997)

Los dos autores analizan la importancia que tiene los valores en la educación, sobre todo la injerencia y protagonismo que tienen los diferentes actores dentro del proceso educativo, de esto parte justamente para que los estudiantes valoren los esfuerzos que realizan los padres, docentes y sobre todo ellos mismos sobre la necesidad de superación que deben tener todos quieren progresar en la vida y es en base justamente a la preparación académica, y para lograr todo esto es importante que se tenga un buen desarrollo intelectual lingüístico, base esencial en la educación.

5.2.3. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

La mediación pedagógica debe sumergir al niño y niña en el pensamiento social hasta que él o ella misma obtenga su propia comprensión y lenguaje interno, en honor a lo cual Maslow manifiesta: “En la pedagogía al igual que en todo proceso educativo se debe incluir el juego el mismo que sirve para desarrollar en el niño la capacidad cognitiva y expresión corporal para luego relacionarse con el mundo social”. El juego organizado, disparador de aprendizajes porque a través de él el niño adquiere las mejores y mayores enseñanzas que puede alcanzar un ser humano a lo largo de su vida, por medio de una actividad placentera y significativa. (Maslow, 2002)

La pedagogía es la ciencia y el arte de la educación, sin ella no podría ser efectiva la enseñanza de los juegos en los niños, juegos que se deben al desarrollo de las actividades corporales y a su enlace con la educación moral e intelectual. Y es en base a este último aspecto en la que se basa esta investigación el desarrollo intelectual del niño, y para lograr esto es importante el desarrollo Lingüístico, aspecto fundamental para un

desarrollo armónico del ser humano desde tempranas edades y que se inicia con la actividad lúdica.

Vygotsky, quien afirma que el aprendizaje humano presupone un carácter social específico y un proceso por el cual los niños se introducen, al desarrollarse, en la vida intelectual de aquellos que le rodean. La experiencia heredada de los humanos no es exclusivamente fisiológica como ocurre en el mundo de los animales, se debe añadir la experiencia acumulada social e histórica de la especie que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida, en la conducta humana debe destacarse un componente histórico y un componente cultural inexistente en la conducta animal. Los procesos psicológicos inferiores están controlados por el medio, siendo susceptibles de ser estudiados por la reflexología, mientras que los procesos psicológicos superiores guían la conducta mediante la autorregulación. (Vygotsky, 1978)

Los seres humanos desde niños tenemos una interacción social púnica e irrepitible ya que para realizarlo debemos saber comunicarnos efectivamente y para comunicarnos se debe desarrollar la habilidad Lingüística

5.2.4. FUNDAMENTO PSICOLÓGICO

La conducta humana está movida por una tendencia que es la fuerza interna hacia el triunfo en la vida, ya que el ser humano adquiere una vida diferente, un desarrollo cognitivo y una conducta humana que le hace diferente de los demás, es así que en los primeros años de vida del infante la educación debe iniciarse dentro del ámbito familiar, el mismo que le prepara para la vida. El comunicarse con sus congéneres, el lograr satisfacer sus necesidades más apremiantes es la base de un buen desarrollo intelectual con la ayuda de su habilidad lingüística.

Entre las edades de seis y doce años el desarrollo del razonamiento interpersonal lleva a una mayor comprensión de los sentimientos de los demás. Robert L. Selman (1976) ha estudiado el desarrollo del razonamiento interpersonal en niños, quien revela que durante los años de escuela elemental, los niños comprenden gradualmente el hecho de que las palabras o acciones abiertas de una persona no siempre reflejan sus sentimientos

íntimos. También llegan a entender que la reacción de una persona a una situación angustiosa puede ser multifacética. Hacia el final de los años de escuela elemental los niños se vuelven capaces de adoptar una perspectiva un tanto impersonal y analítica de su propia conducta, así como de la conducta de los demás.

No es sorprendente que la sensibilidad interpersonal y madurez de un niño parezcan tener impacto en sus relaciones con los demás.

Selman cree que los maestros y los terapeutas podrían ser capaces de ayudar a los niños que no están tan avanzados en sus habilidades para asumir papeles que sus compañeros de edad ayudándolos para que sean más sensibles respecto a los sentimientos de los demás. Tomando en cuenta que los niños de esta edad todavía se están desarrollando en el nivel egocéntrico y puede no interpretar debidamente la conducta de sus compañeros de clase y aislarse socialmente, y describe que cuando se estimula a un muchacho para pensar continuamente en los motivos que están detrás de sus acciones sociales y las de los demás y adquiere suficiente sensibilidad social aprende a llevarse con los demás. (Selman 2004)

En cuanto a sus características emocionales los alumnos de educación primaria, en particular, son sensibles a las críticas y al ridículo y pueden tener dificultades para adaptarse al fracaso. Necesitan el elogio y el reconocimiento frecuente. Debido a que tienden a admirar e incluso a idolatrar a sus maestros, los niños pequeños pueden sentirse destrozados por las críticas. Dé reforzamiento positivo lo más frecuentemente que le sea posible y reserve sus reacciones negativas para la mala conducta académica. Es importante evitar escrupulosamente el ridículo y el sarcasmo.

De todo esto es importante rescatar la necesidad que tiene los niños de ser aceptados y saber compartir con sus pares sus sueños, ambiciones ideales y hasta los mismos juegos, que para lograr toda esta interacción es importante la comunicación en base a un buen desarrollo de su inteligencia Lingüística, para expresar sus emociones, sus pensamientos y compartir sus más íntimas acciones sociales, todo esto conlleva a que en esta fundamentación es necesario destacar lo importante que tiene la inteligencia lingüística en el desarrollo psicológico y emocional del niño desde tempranas edades.

5.2.5. FUNDAMENTO LEGAL

5.2.5.1. Constitución del Ecuador

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, la familia y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para trabajar.

5.2.5.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 1.- **Ámbito.**- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2. Principios:

b. **Educación para el cambio.**- La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

f. Desarrollo de procesos.- Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos de población históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República.

i. Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

5.2.5.3. Código de la Niñez y Adolescencia.

Art. 38. Objetivos de los programas de la educación.-

b. Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;

g. Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo.

5.2.5.4. En el plan decenal de educación:

En Noviembre del 2.006 por medio de una Consulta Popular se aprobó El Plan Decenal de Educación desde el año 2.006 al 2.015, el cual incluye como una de las Políticas el mejoramiento de la calidad de la educación. En cumplimiento de ésta Política se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa, una de las cuales es la actualización y fortalecimiento de los Currículos de la Educación General Básica y del Bachillerato y la construcción de la Educación Inicial. Lo expuesto anteriormente permite darnos cuenta que la Ley de Educación toma muy en cuenta el proceso de desarrollo del niño y la niña en todos los aspectos del desarrollo evolutivo y

la práctica de valores para lograr su integración a la sociedad con la responsabilidad y apoyo de su familia.

Con los antecedentes antes mencionados, este trabajo de investigación está sustentado plenamente en las leyes establecidas por los máximos organismos estatales, mediante actividades lúdicas los niños(as) pueden desarrollar funciones básicas superiores.

5.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La Importancia de una Guía

Una Guía debe ser accesible a todas las personas que está destinada, ya que si pretende ser una herramienta de ayuda, pues ésta deberá estar al alcance de los usuarios en lo que respecta a lugar de adquisición y también al precio. La información que contenida debe ser de fácil comprensión: No debe contener palabras confusas que ocasionen que se pierda su objetivo primordial de informar y transmitir conocimiento. Debe enfocarse a comunicar y orientar: Ya que con la ayuda de ella el usuario cuenta con una guía a seguir.

Tipos de Guías

Para Ricardo González declara que hay dos tipos de guías las generales y las específicas, las primeras proporcionan información de carácter general sobre el fondo o fondos de uno o más archivos, las segundas acerca de una sección o serie específica de un fondo. (GONZÁLEZ Ricardo 1998)

Las guías generales centran su objetivo en reseñar la historia del archivo o de los archivos de que se trate, las divisiones administrativas con que cuenta, los servicios que presta, la procedencia de los fondos y síntesis histórica de la institución que los produjo, entre otros datos.

Clasificación de la Guía

- a) **Guía de Estudio:** Carlos Gispert, manifiesta que son instrumentos que orientan el estudio para obtener mejores resultados en el aprendizaje. Por lo común se estructuran a partir de un conjunto de preguntas acerca del contenido que se intenta aprender. Es el estudiante quién debe preparar sus guías de estudio para facilitar y comprobar su aprendizaje, lo cual permite organizar su estudio y también autoevaluar el grado de comprensión que ha alcanzado al estudiar. (GISPERT Carlos, 2004)

- b) **Guía Didáctica:** Constituye un documento pedagógico de carácter orientador cuya función es facilitar la tarea del maestro en la planificación, ejecución y evaluación del trabajo docente y discente en cada una de las materias de enseñanza.

- c) **Guía de Campo:** Colección, generalmente encuadernada en tamaño de bolsillo, de esquemas, notas, dibujos, fotografías, etc., fácilmente reconocible e identificable con la realidad, donde se encuentran clasificados y sistematizados los datos observables de las diversas ciencias en cuya metodología se precisa de una previa y minuciosa observación.

- d) **Guía de Orientación:** Es el documento que tiene como objetivo conducir y enseñar al usuario la realización de una actividad o labor por medio de la descripción de pasos detallados.

La Ortografía

La actual ortografía española empieza a codificarse desde el siglo XVIII, con el establecimiento en 1727 de las primeras normas ortográficas por parte de la Real Academia Española al poco tiempo de su fundación. Hasta ese momento las vacilaciones en las grafías eran constantes: unos optaban por soluciones fonéticas, tratando de adecuar su escritura a la pronunciación oral, y otros se decantaban por criterios etimologizantes, manteniendo grafías que carecían de correspondencia en la

pronunciación del español de la época. El resultado era una falta de unidad que dificultaba la comprensión.

Actualmente las 22 academias del español mantienen acuerdos que garantizan la unidad ortográfica. De este modo, la edición de la Ortografía de la lengua española (1999) fue la primera en ser elaborada con la colaboración consensuada de todas las academias de América y de Filipinas.

Fuentes frecuentes de problemas en el uso de la ortografía son las grafías que presentan igual sonido, como la "b"/"v" (betacismo), "c"/"s"/"z" (seseo y ceceo), "g"/"j", "ll"/"y" (yeísmo). Otros aspectos problemáticos son la utilización correcta de los signos de puntuación y la acentuación gráfica (tildación). La ortografía del español utiliza una variante modificada del alfabeto latino, que consta de los 27 símbolos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. Asimismo, se emplean también cinco dígrafos para representar otros tantos fonemas: «ch», «ll», «rr», «gu» y «qu», considerados estos dos últimos como variantes posicionales para los fonemas /g/ y /k/.

Los dígrafos ch y ll tienen valores fonéticos específicos, por lo que en la Ortografía de la lengua española de 1754 comenzó a considerárseles como letras del alfabeto español y a partir de la publicación de la cuarta edición del Diccionario de la lengua española en 1803 se ordenaron separadamente de c y l, y fue durante el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española celebrado en Madrid en 1994, y por recomendación de varios organismos, que se acordó reordenar los dígrafos ch y ll en el lugar que el alfabeto latino universal les asigna, aunque todavía seguían formando parte del abecedario. Con la publicación de la Ortografía de la lengua española de 2010, ambas dejaron de considerarse letras del abecedario. Las vocales (A, E, I, O, U) aceptan, además, el acento agudo para indicar la sílaba acentuada, y la diéresis o crema modifica a la U en las sílabas gue-gui para indicar su sonoridad.

Desarrollada en varias etapas a partir del período Alfonsino, la ortografía se estandarizó definitivamente bajo la guía de la Real Academia Española, y ha sufrido escasas modificaciones desde la publicación de la Ortografía de la lengua castellana, de 1854. Las sucesivas decisiones han aplicado criterios a veces fonológicos y a veces

etimológicos, dando lugar a un sistema híbrido y fuertemente convencional. Si bien la correspondencia entre grafía y lenguaje hablado es predecible a partir de la escritura -es decir, un hablante competente es capaz de determinar inequívocamente la pronunciación estimada correcta para casi cualquier texto-, no sucede así a la inversa, existiendo numerosas letras que representan gráficamente fonemas idénticos. Los proyectos de reforma de la grafía en búsqueda de una correspondencia biunívoca, los primeros de los cuales datan del siglo XVII, han sido invariablemente rechazados. La divergencia de la fonología de la lengua entre sus diversos dialectos hace hoy imposible la elaboración de una grafía puramente fonética que refleje adecuadamente la variedad de la lengua; la mayor parte de las propuestas actuales se limitan a la simplificación de los símbolos homófonos, que se conservan por razones etimológicas.

Es cada uno de los caracteres o formas tipográficas del alfabeto, cuya misión es indicar los sonidos con los que se pronuncian las palabras.

Las letras presentan dos clases de sonidos: vocales y consonantes. Representan sonidos vocales la a, e, i, o, u. Todas las letras del alfabeto se llaman consonantes, porque suenan con las vocales y dejándose oír antes o después.

Aunque el vocablo letras da a entender los caracteres escritos de que se pronuncian en una sola emisión de la voz. En cada sílaba debe encontrarse por lo menos una vocal. Las palabras que tienen solamente una sílaba, se denominan monosílabas; Ejemplos: a, yo, tú, él, haz, vez, Etcétera. Con las sílabas se van formando las palabras, como las siguientes: A- MOR (dos sílabas "bisílaba"); CO-MUL-GAR (Tres sílabas "Trisílaba"); MA-RI-PO-SA (cuatro sílabas "cuatrisílabas"); CON- TRA – MA- ES- TRE (cinco sílabas "quintosílabas")

Se escribe "B" delante de cualquier consonante y en las palabras terminadas en /b/.

Ej.: Blanco, bloque, mueble, blusa, brazo, brillar, subrayar, pueblo, broma, bruja.

Se escriben con "b" todas las palabras que empiezan por "bu", "bur", "bus", "bibl".

Ej.: Burro, buque, burbuja, burla, buscar, busto, biblioteca, bibliotecario.

Excepciones:

vuestro	vuestra	vuestros	vuestras
---------	---------	----------	----------

Se escriben con "b" las palabras que empiezan por "bi", "bis", "biz" (que significan dos o dos veces), "abo", "abu".

Ej.: Bienio, bicolor, bisabuelo, bisiesto, biznieto, bizcocho.

Excepciones:

Vizcaya	vizconde	avocar	avutarda
---------	----------	--------	----------

Se escriben con "b" las palabras que empiezan por "bea", "bien", "bene".

Ej.: Beatriz, bien, bienestar, beneficio.

Excepciones:

Vea	veas	veamos	vean	viento	vientre	Viena	venerar	Venezuela	Venecia
-----	------	--------	------	--------	---------	-------	---------	-----------	---------

Se escriben con "b" las terminaciones "aba", "abas", "aba", "ábamos", "abais, "aban" del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos.

Ej.: Amábamos, cantaba, saltabais, iba, iban íbamos.

Se escriben con "b" todas las formas de los verbos terminados en "aber", "bir", "buir" y de los verbos beber y deber.

Ej.: Haber, deberán, subíamos, atribuye.

Excepciones:

hervir	servir	vivir	precaer
--------	--------	-------	---------

Se escriben con "b" todas las palabras terminadas en "bilidad", "bundo", "bunda".

Ej.: Amabilidad, habilidad, vagabundo, moribunda

1. Letra "V"

Reglas de la "v".

Se escriben con "v".

Los tiempos de los verbos cuyo infinitivo no tiene "b" ni "v".

Ej.: Tuve, tuviese, estuve, anduviera, voy, vas, va.

Excepciones:

Los pretéritos imperfectos de indicativo "b").
--

Las palabras que empiezan por "na", "ne", "ni", "no".

Ej.: Navaja, nevar, nivel, novio.

Las palabras que empiezan por "lla", "lle", "llo", "llu", "pre", "pri", "pro", "pol".

Ej.: Llave, llevar, llover, lluvia, previo, privado, provecho, pólvora.

Excepciones:

probar	probable	probeta
--------	----------	---------

Las palabras que empiezan por "vice", "villa", "di".

Ej.: Vicepresidente, viceversa, villano, villancico, divertir, divisor.

Excepciones:

dibujo	dibujar	dibujante
--------	---------	-----------

Las palabras que empiezan por "eva", "eve", "evi", "evo".

Ej.: Eva, evaluar, evento, evidencia, evitar, evocar, evolución.

Excepciones:

éban	ebanista	ebanistería
------	----------	-------------

Después de las consonantes "b", "d", "n".

Ej: Obvio, subvención, adverbio, advertir, enviar, invasor.

Las palabras terminadas en "venir".

Ej.: Venir, intervenir, porvenir, devenir.

Los adjetivos y muchos sustantivos terminados en "ava", "ave", "avo", "eva", "eve", "evo", "iva", "ive", "ivo".

Ej.: Lava, grave, esclavo, nueva, nieve, nuevo, negativa, detective, adjetivo.

Excepciones:

lavabo	criba	arriba	cabo	rabo	árabe	sílaba
--------	-------	--------	------	------	-------	--------

Las palabras terminadas en "viro", "vira", "ívoros", "ívoros"; y los verbos en "ervar", "olver" y compuestos de "mover".

Ej.: Triunviro, Elvira, carnívoro, herbívoro, observar, reservar, volver, resolver, mover, remover, conmover.

Excepciones:

víbora	desherrar	exacerbar
--------	-----------	-----------

2. Letra "H"

Se escribe con "h":

Las palabras que empiezan por "hum" + vocal.

Ej.: Humano, humo, húmedo, humilde, humor.

Las palabras que empiezan por "ue", "ui", "ia", "ie" y sus derivados y compuestos.

Ej.: Hueco, huir, hiato, hielo.

Excepciones

osario	óseo				
ovario	óvulo	ovoide	oval	ovíparo	
De hueco			oquedad		
	orfandad	orfanato			

Las palabras que empiezan por "iper", "ipo", "idr", "igr", "emi", "osp".

Ej.: Hipérbole, hipopótamo, hidroavión, higrómetro, hemiciclo, hospedaje.

Las palabras que empiezan con "hecto" (cien), "hepta" (siete), "hexa" (seis), "hetero" (distinto), "homo" (igual), "helio" (sol).

Ej.: Hectómetro, heptaedro, hexágono, heterogéneo, homófono, helio.

Las palabras que empiezan con "erm", "orm", "ist", "olg".

Ej.: Hermano, hormiga, historia, holgazán.

Excepciones

ermita

Todas las formas de los verbos cuyo infinitivo lleva "h".

Ej.: He, has, ha, habré, haciendo, hecho, haré, hablé, hablaré

3. Letra "G"

Se escriben con "g":

Las palabras que lleven el grupo "gen".

Ej.: Genio, general, urgente, tangente, agencia, origen, margen.

Excepciones:

Jenaro	Jenofonte	berenjena	jengibre	ajeno	enajenar	ajenjo
--------	-----------	-----------	----------	-------	----------	--------

Las palabras que empiezan por "geo", "gest", "legi", "legis".

Ej.: Geometría, gesto, legión, legislar.

Las palabras que empiezan por "in" y después de "n" o "r".

Ej.: Ingerir, Ángel, vergel.

Excepciones:

injertar	injerto	canjear	canje	extranjero	monje	tarjeta
----------	---------	---------	-------	------------	-------	---------

Las formas de los verbos cuyo infinitivo termina en "-ger", "-gir", "-igerar".

Ej.: Coger, acogido, corregir, corregimos, aligerar, aligeraba.

Excepciones:

crujir	tejer
--------	-------

Las palabras terminadas en "-gio", "-gia", "-gía", "-gión", "-gioso", "-ógico", "-ógica".

Ej.: Colegio, magia, energía, región, prodigioso, lógico, biológica.

Excepciones:

bujía	lejía	herejía	paradójico
-------	-------	---------	------------

4. Letras "C", "S", "Z"

En muchas zonas donde se utiliza el castellano, sobre todo en Andalucía, Canarias y América, se produce el seseo. Al pronunciar "z" y "c" como "s" pueden surgir dudas ortográficas. Esas dudas son más frecuentes cuando se trata de palabras que se distinguen sólo por dichas letras.

Palabras en las que la "c" y la "s" distinguen significados
bracero: Jornalero, peón.
brasero: Recipiente en el que se hace fuego para calentarse.
cebo: Comida para animales; engaño para atraer.
sebo: Grasa sólida de los animales.
cegar: Dejar ciego; deslumbrar; tapar.
segar: Cortar la hierba o las mieses.
cenador: espacio en los jardines, cercado y rodeado de plantas.

<p>senador:</p> <p>Persona que pertenece al senado.</p>
<p>cerrar:</p> <p>Asegurar una puerta con la cerradura; tapar.</p> <p>serrar:</p> <p>Cortar con la sierra.</p>
<p>cesión:</p> <p>Renuncia, traspaso, entrega.</p> <p>sesión:</p> <p>Reunión.</p>
<p>ciervo:</p> <p>Animal rumiante.</p> <p>siervo:</p> <p>Servidor, esclavo.</p>
<p>cima:</p> <p>La parte más alta de una montaña.</p> <p>sima:</p> <p>Cavidad muy profunda en la tierra.</p>
<p>cocer:</p> <p>Someter algo a la acción de cualquier líquido caliente.</p> <p>coser:</p> <p>unir con hilo.</p>
<p>vocear:</p> <p>Dar voces.</p> <p>vosear:</p> <p>Usar "vos" en lugar de "tú".</p>
<p>Palabras en las que la "z" y la "s" distinguen significados</p>
<p>abrazar:</p> <p>Dar abrazos.</p> <p>abrasar:</p> <p>Quemar.</p>

<p>azar:</p> <p>Casualidad, suerte.</p> <p>asar:</p> <p>Cocinar un alimento al fuego.</p>
<p>bazar:</p> <p>Tienda, establecimiento.</p> <p>basar:</p> <p>Asentar sobre una base.</p>
<p>caza:</p> <p>Acción de cazar.</p> <p>casa:</p> <p>Vivienda, domicilio.</p>
<p>cazo:</p> <p>Recipiente usado en la cocina.</p> <p>caso:</p> <p>Suceso, acontecimiento.</p>
<p>maza:</p> <p>Herramienta para golpear.</p> <p>masa:</p> <p>Mezcla; conjunto, multitud.</p>
<p>pozo:</p> <p>Hoyo en la tierra.</p> <p>poso:</p> <p>Sedimento que dejan los líquidos en los recipientes.</p>
<p>zumozumo:</p> <p>Líquido que se saca de las frutas o plantas.</p> <p>sumo:</p> <p>Superior a todos, supremo; deporte de lucha.</p>
<p>taza:</p> <p>Recipiente pequeño con asa para líquidos.</p> <p>tasa:</p>

Acción de poner precio a algo.
zeta: La última letra.
seta: Planta del bosque sin clorofila.

5. Letras "R"

Se escribe una "r":

Al principio y al final de palabra. (Al principio suena fuerte y al final suave).

Ej.: Ramo, rico, rana, rumor, calor, temer, amar.

Después de las consonantes "l", "n", "s". (Suena fuerte).

Ej.: Enrique, alrededor, Israel.

Después de prefijo "sub".

Ej.: Subrayar, subrayado.

En las palabras compuestas separadas por guión, cuando la segunda palabra lleva "r".

Ej.: Hispano-romano, greco-romano, radio-receptor.

Sonidos de la "r":

"r" suave

Ej.: Puro, cara, coro, loro, pera, pereza, primo, padre, gracia.

"r" fuerte

Ej.: Carro, perro, barro, cerro, rata, rosa.

Se escribe "Rr":

Cuando va entre vocales.

Ej.: Barril, arrojar, arrear, arriba, errar, garra, corro

6. Letras "X"

Se escriben con "x" las palabras que empiezan por "extra" o "ex" (preposiciones latinas), cuando significan "fuera de" o "cargo" que ya no se tiene.

Ej.: Extraño, extranjero, extraer, existir, extremo, exministro, exalcalde.

Se escribe "x" delante de las sílabas "pla", "pli", "plo", "pre", "pri", "pro".

Ej.: Explanada, explicar, explotar, expreso, exprimir, expropiar.

Excepciones:

espliego

Otras palabras con "x"

texto	textil	léxico	sintaxis	oxígeno
óxido	próximo	boxeo	nexo	sexo
taxi	tórax	auxilio	asfixia	axioma
filoxera	flexible	conexión	ortodoxo	luxación
laxante	maxilar	máximo	pretextar	saxofón
sexagenario	sexagesimal	taxativo	examen	éxito

7. Letras "Y"

Se escribe "y":

Al principio de palabra:

Cuando va seguida de vocal.

Ej.: Ya, yo, yeso, yate, yacimiento, yegua, yema.

Al final de palabra:

Si sobre la letra no recae el acento.

Ej.: Hay, hoy, rey, ley, muy, buey, convoy, voy, soy, estoy.

En los plurales de las palabras que en singular terminan en "y".

Ej.: Leyes, reyes, bueyes.

Excepciones:

jerséis guirigáis

1.- La conjunción copulativa "y".

Ej.: Pedro y Juan, Isabel y María.

En los tiempos de los verbos cuyo infinitivo no lleva ni "y" ni "ll".

Ej.: Poseyendo, oyese, cayó, vaya, creyó, huyó, recluyó.

2. Letras

2.1 Diptongo es la reunión de dos vocales en la misma sílaba que se pronuncian en un solo golpe de voz.

Ejemplo: aire, causa, aceite, deuda, boina.

2.2 Triptongos

Triptongo es la reunión de tres vocales que se pronuncian en un solo golpe de voz.

Ejemplo: limpiáis, acariciáis, averiguáis, buey, miao.

Hiato es cuando dos vocales van seguidas en una palabra pero se pronuncian en sílabas diferentes.

Ejemplo: león, aéreo, raíz, feo, peana.

2.3 Normas de acentuación de diptongos, triptongos e hiatos:

Los diptongos y triptongos siguen generalmente las normas generales de la acentuación y se colocará la tilde en la vocal que suena más fuerte.

Ejemplos: diócesis, diáfano, también, después, huésped, náutico, naufrago, sepáis, lleguéis, limpiéis, averiguáis, cuidalo, cuidame, farmacéutico.

La "h" muda entre vocales se considera inexistente con respecto a la acentuación de diptongos.

Ejemplos: desahuciar, rehilar.

La "y" griega final forma diptongos y triptongos pero nunca se pondrá tilde en los mismos.

Ejemplos: convoy, Eloy, Uruguay, Paraguay, virrey, Valderaduey.

Los hiatos siguen, casi siempre, las normas generales de la acentuación.

Ejemplos: león, aéreo.

Hay un caso especial que lleva tilde para romper diptongo que no sigue las normas generales.

Ejemplos: raíz, búho, baúl, Raúl, tío, río, María, cantarí, rehúso, ahínco, caída, iríais, reúne, actúa...

Palabras compuestas son las formadas por dos o más simples.

Ej.: Sabelotodo, paraguas, correveidile.

3 Sílabas

Se escribe con mayúscula:

La primera palabra de un escrito y después de punto seguido o aparte.

Ej.: El camión circulaba despacio. Los coches lo adelantaban por la izquierda.

En el horizonte se divisaban las montañas nevadas.

Después de dos puntos, cuando se citan palabras textuales.

Ej.: Dice el refrán: "Días de mucho, vísperas de poco".

A continuación del saludo de las cartas.

Ej.: Mi querido amigo:

Recibí tu felicitación...

La primera palabra que sigue al signo de cierre de interrogación (?) o exclamación (!); a no ser que lleve coma.

Ej.: ¿Cómo? Habla más alto. ¡Qué alegría! Vente pronto.

Los nombre, apellidos, sobrenombres y apodos de personas.

Ej.: Juan, Fernando III el Santo, Pérez, Guzmán el Bueno.

Los nombres propios de animales y cosas.

Ej.: Rocinante, España, Amazonas, Everest.

Los artículos y adjetivos que forman parte del nombre propio.

Ej.: El Escorial, Buenos Aires, El Salvador.

Los títulos, cargos, jerarquías y dignidades importantes si se refieren a una persona determinada y si no van acompañados del nombre de la persona a quien se refieren.

Ej.: Sumo Pontífice, Duque, Presidente, el rey Juan Carlos I.

Los tratamientos de cortesía, especialmente si van en abreviatura, con la excepción de usted si va escrita la palabra entera.

Ej.: D., Sr., Dña., Sra., Vuestra Excelencia, Alteza Real.

Los nombres de una institución, sociedad, corporación o establecimiento.

Ej.: Museo de Bellas Artes, Diputación Provincial, Tribunal Supremo, Caja de Ahorros, Teatro Municipal, Casa de la Cultura.

Los títulos de obras, de películas, de obras de arte, de leyes, de cabeceras de periódicos, nombres de congresos y certámenes. Se escribirán con mayúscula todos los nombres y adjetivos del título; excepto si es muy largo que podrá llevarla sólo la primera palabra.

Ej.: El Quijote, Tratado de Judo, Ortografía Práctica, El Guernica, Festival de Eurovisión, Ley Electoral, El País, Los diez mandamientos, La guerra de las galaxias.

¡Atención! Los nombres de días de la semana, meses y estaciones del año se escriben con minúscula.

Ej.: lunes, martes, agosto, verano.

4 Letras Mayúsculas

4.2 En general, el primer elemento de la palabra compuesta pierde la tilde, mientras que el segundo la conserva.

Ej.: Decimoséptimo, ciempiés, voleifútbol

Las palabras compuestas por dos o más elementos unidos por guión conservan la tilde en cada uno de los elementos.

Ej.: Teórico-práctico, físico-químico.

Según las últimas normas, los compuestos de verbo más complemento no deben llevar tilde.

Ej.: Sabelotodo, metomentodo.

Los adverbios terminados en "-mente", siguen una norma especial: conservarán la tilde si la llevaban cuando eran adjetivos.

Ej.: Dócil - dócilmente, útil - útilmente, fría - fríamente, alegre - alegremente.

Los monosílabos, en general, no llevan tilde; excepto los que necesitan "tilde diacrítica".

Ej.: Fui, fue, vio, dio, Luis, pie, Dios, cien, seis, vais, pez, ven, fe, dos, etc.

Cuando a una forma verbal se le añaden pronombres personales se le pondrá tilde si lo exigen las normas generales de la acentuación.

Ej.: Da - Dámelo, lleva - llévatelo, mira - mírame.

Las letras MAYÚSCULAS llevan tilde como las demás.

Ej.: Ángel, Ángeles, África, Ávila.

Los infinitivos terminados en -eir, -oir llevan tilde.

Ej.: Reír, freír, oír, desoír.

No llevan tilde los infinitivos terminados en -uir.

Ej.: Huir, derruir, atribuir, sustituir, distribuir.

4.3 El Acento

Las palabras agudas llevan tilde cuando acaban en vocal (a, e, i, o, u), en n o en s.

Ej.: mamá, bebé, jabalí, dominó, champú, volcán, compás.

4.4 Palabras Agudas

Las palabras llanas llevan tilde cuando terminan en consonante que no sea n ni s.

Ej.: árbol, carácter, césped, álbum, Pérez.

4.5 Palabras Graves

Las palabras esdrújulas y sobreesdrújulas llevan tilde siempre.

Ej.: bárbaro, húmedo, médico, cuéntamelo

4.6 Palabras Esdrújulas

4.7 Tilde Diacrítica

La tilde diacrítica sirve para diferenciar palabras que se escriben de la misma forma pero tienen significados diferentes.

Ejemplo: Llegamos más lejos, mas no los encontramos.

MÁS = Cantidad. MAS = Pero.

Reglas de Uso.

Él	Pronombre personal	Él llegó primero.
El	Artículo	El premio será importante.
Tú	Pronombre personal	Tú tendrás futuro.
Tu	Adjetivo posesivo	Tu regla es de plástico.
Mí	Pronombre personal	A mí me importas mucho.
Mi	Adjetivo posesivo	Mi nota es alta.
Sé	Verbo ser o saber	Ya sé que vendrás.
Se	Pronombre	Se marchó al atardecer.
Sí	Afirmación	Sí, eso es verdad.
Si	Condicional	Si vienes, te veré.
Dé	Verbo dar	Espero que nos dé a todos.
De	Preposición	Llegó el hijo de mi vecina.
Té	Planta para infusiones	Tomamos un té.
Te	Pronombre	Te dije que te ayudaría.
Más	Adverbio de cantidad	Todos pedían más.
Mas	Equivale a "pero"	Llegamos, mas había terminado.
Sólo	Equivale a "solamente"	Sólo te pido que vengas.

Solo	Indica soledad	El niño estaba solo.
Aún	Equivale a "todavía"	Aún no había llegado.
Aun	Equivale a "incluso"	Aun sin tu permiso, iré.
Por qué	Interrogativo o exclamativo	¿Por qué te callas? ¡Por qué hablas tanto!
Porque	Responde o afirma	Porque quiero destacar.
Porqué	Cuando es nombre	Ignoraba el porqué.
Qué, cuál, quién, cuánto, cuándo, cómo, dónde	Interrogativos o exclamativos	¿Qué quieres? No sé dónde vives.
Éste, ése, aquél, ésta, ésa...	Se permite la tilde cuando son pronombres pero sólo es obligatorio si hay riesgo de ambigüedad.	Dijo que ésta mañana vendrá.
Este, ese, aquel, esta, esa...	Adjetivos o pronombres sin riesgo de ambigüedad	Este libro es mío. Aquel está dormido.

5 Uso del Acento.

5.2.1 El punto es una pausa que indica que ha terminado una oración.

Clases de punto:

Punto y seguido: Se usa cuando se ha terminado una oración y se sigue escribiendo otra sobre el mismo tema.

Punto y aparte: Se usa para indicar que ha finalizado un párrafo.

Punto final: Indica que ha acabado el escrito.

Se escribe punto:

Detrás de las abreviaturas.

Ej.: Etc. Sr. D. Srta. Sra.

En las cantidades escritas con números para separar las unidades de mil y de millón.

Ej.: 1.580, 28.750, 12.435.565

No se pone punto.

En los números de teléfono	
En los números de los años	
En lo números de páginas	

Cuando se cierran paréntesis o comillas el punto irá siempre después de los mismos.

Ej.: Le respondieron que "era imposible atenderlo".

Esa respuesta le sentó muy mal (llevaba muchos años en la empresa).

"Es imposible entenderlo". (Lleva muchos años en la empresa).

Después de los signos de interrogación y admiración no se pone punto.

Ej.: -¿Estás cansado? Sí. ¡Qué pronto has venido hoy!

5.2.2 El Punto

No hay unas reglas exactas para el uso de la coma; pero sí unas normas generales que se detallan a continuación.

Se usa coma:

Para aislar los vocativos que van en medio de las oraciones.

Ej.: Luchad, soldados, hasta vencer.

Para separar las palabras de una enumeración.

Ej.: Las riqueza, los honores, los placeres, la gloria, pasan como el humo.

Antonio, José y Pedro.

Para separar oraciones muy breves pero con sentido completo.

Llegué, vi, vencí. Acude, corre, vuela.

Para separar del resto de la oración una aclaración o explicación.

La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones.

Los vientos, que son muy fuertes en aquella zona, impedían la navegación.

Para separar de la oración expresiones como: esto es, es decir, en fin, por último, por consiguiente...

Ej.: Por último, todos nos fuimos a casa.

Para indicar que se ha omitido un verbo.

Ej.: Unos hablan de política; otros, de negocios.

Perro ladrador, poco mordedor.

Cuando se invierte el orden lógico de los complementos en la oración.

Ej.: Con esta nevada, no llegaremos nunca.

5.2.3 Coma (,)

Se usa el punto y coma:

Para separar oraciones en las que ya hay coma.

Ej.: Llegaron los vientos de noviembre, glaciales y recios; arrebataron sus hojas a los árboles...

Antes de las conjunciones adversativas más, pero, aunque, etc., si la oración es larga. Si es corta se puede usar la coma.

Ej.: Todo en amor es triste; más triste y todo, es lo mejor que existe.

Delante de una oración que resume todo lo dicho con anterioridad.

Ej.: El incesante tránsito de coches, el ruido y el griterío de las calles; todo me hace creer que hoy es la primera corrida de toros.

Para separar oraciones yuxtapuestas.

Ej.: Tendremos que cerrar el negocio; no hay ventas

5.2.4 Punto y Coma (;)

Se escriben dos puntos:

Para iniciar una enumeración.

Ej.: Las estaciones del año son cuatro: primavera, verano, otoño e invierno.

En los encabezamientos de las cartas.

Ej.: Mí querido amigo:

En el saludo al comienzo de un discurso.

Ej.: Señoras y señores:

Para reproducir palabras textuales.

Ej.: Ya os dije el primer día: tened mucho cuidado.

Después de palabras o expresiones como: por ejemplo, declaro, certifico, ordeno, expone, suplica...

Ej.: En la zona ecuatorial hay ríos muy importantes. Por ejemplo: el Amazonas, el Congo...

Para llamar la atención o resumir lo anterior.

Ej.: Lo primero de todo vean la plaza mayor. Una vivienda ha de estar limpia, aireada y soleada, en una palabra: habitable.

5.2.5 Dos Puntos (:)

5.2.6 Puntos Suspensivos (...)

Se escriben puntos suspensivos:

Cuando se omite algo o se deja la oración incompleta.

Ej.: Dime con quién andas...

Para indicar duda, inseguridad, temor o sorpresa con una forma de expresarse entrecortada.

Ej.: Bueno... en realidad... quizá... es posible...

Cuando se deja sin completar una enumeración.

Ej.: Tengo muchas clases de flores: rosas, claveles...

Cuando se quiere dar emoción.

Ej.: Y en lo más interesante... se apagó la luz.

Para dejar algo indefinido o indeterminado.

Ej.: De la subida de precios... mejor ni hablar. El marisco... ni tocarlo.

5.3 De Puntuación

En castellano, los signos de interrogación (¿ ?) y admiración (¡ !) se ponen al principio y al final de la oración que deba llevarlos.

¿De dónde vienes? ¡Qué bien estás!

Normas sobre la interrogación y la admiración:

Cuando la interrogación es indirecta no se usan signos.

Ej.: No sé de dónde vienes. Dime cómo estás.

Los signos de interrogación o admiración se abrirán donde comience la pregunta o la exclamación, no donde empiece la oración.

Ej.: Tienes mucha razón, ¿por qué no han empezado? Se hizo Pablo con la pelota y ¡qué golazo, madre mía!

5.4 De Admiración e Interrogación

Se usa el paréntesis ():

Para aislar aclaraciones que se intercalan en la oración, lo mismo que el guión.

Ej.: Las hermanas de Pedro (Clara y Sofía) llegarán mañana.

Para separar de la oración datos como fechas, páginas, provincia, país...

Ej.: Se lee en Machado (pág. 38) esta importante poesía. El Duero pasa por Toro (Zamora).

Al añadir a una cantidad en número su equivalente en letra o viceversa.

Ej.: La factura era de 50.000 (cincuenta mil) pesetas.

Para añadir la traducción de palabras extranjeras.

César dijo: "Alea jacta est" (la suerte está echada).

5.5 El Paréntesis

El guión se usa (-):

Para unir palabras.

Ej.: Se trataron temas socio-políticos. Hubo un acuerdo franco-español.

Para relacionar dos fechas.

Ej.: Guerra civil (1936-1939). Rubén Darío (1876-1916).

Para cortar palabras al final de línea.

Ej.: pro-mo-ción, con-si-guien-te.

Consideraciones al cortar palabras:

Una vocal nunca quedará sola.	ate-neo
"ll", "rr", "ch" nunca se separan; "cc" sí.	po-llo, ca-rro, ca-cha-rro, ac-ción
Monosílabos, siglas y abreviaturas no se separan.	buey, UNESCO, Excmo.

Para intercalar en una oración una aclaración o comentario.

Ej.: La isla de Tenerife -según creo- es maravillosa.

Para introducir diálogos en el texto separándolos de lo que dice el narrador.

Ej.: ¿Cómo te llamas?

-Diego-contestó el valiente-

-¿De dónde eres?

- De Toledo

5.6 El Guión

Se usa la diéresis o crema sobre la vocal "ü" de las sílabas "gue", "gui" cuando queremos que la "u" se pronuncie.

Ej.: Vergüenza, cigüeña, averigüe, pingüino, lingüística

5.7 La Diéresis

5.8 Las Comillas

6 Signos :

Se usan las comillas (" "):

Para encerrar una cita o frase textual.

Ej.: Contestó Felipe II: "Yo no mandé mis barcos a luchar contra los elementos".

Para indicar que una palabra se está usando en sentido irónico no con su significado habitual.

Ej.: Me regaló una caja de cerillas. ¡Qué "espléndido"!

Para indicar que una palabra pertenece a otro idioma.

Ej.: Sonó la alarma y lo pillaron "in fraganti".

Para citar el título de un artículo, poema...

Ej.: Voy a leeros el poema "A un olmo seco".

6. HIPÓTESIS

6.1. HIPÓTESIS GENERAL

La Elaboración y Aplicación de una Guía Psicopedagógica *Aprendamos Felices* para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014. A través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas y de Lecturas y Dictados.

6.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

6.2.1. La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

6.2.2. La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

7. OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS

7.1. OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS I

La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas	Es un documento que contiene actividades y ejercicios del uso correcto de las leyes ortográficas	Actividades y ejercicios Uso correcto de la ortografía	Lectura Escritura Dictado Uso adecuado de la ortografía del idioma español	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación
DEPENDIENTE Disortografía	La Disortografía es un trastorno de aprendizaje que afecta el correcto uso de las leyes ortográficas.	Trastorno de aprendizaje Uso de las leyes ortográficas	Confusión en la lectura y en la escritura Aplicación de las leyes ortográficas	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación

7.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS II

La elaboración y aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices* a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices a través de Lecturas y Dictados	Es un documento que contiene diversos ejercicios y actividades de lecturas y dictados para el uso correcto de la ortografía.	Actividades y ejercicios Lecturas Dictados	Lectoescritura Lecturas comprensivas Dictados con variantes en el uso de las leyes ortográficas	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación
DEPENDIENTE Disortografía	La Disortografía es un trastorno de aprendizaje que afecta el correcto uso de las leyes ortográficas.	Trastorno de aprendizaje Uso de las leyes ortográficas	Confusión en la lectura y en la escritura Aplicación de las leyes ortográficas	TÉCNICA Observación INSTRUMENTO Ficha de observación

8. METODOLOGÍA

8.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación está enfocado en realizar un estudio de la superación de problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, con la ayuda de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices*, por lo tanto la investigación es de tipo:

- **Correlacional.** Es correlacional porque se investigará la superación de problemas de Disgrafía antes y después de la aplicación de la *Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices*
- **Explicativa.** Porque se analizará los resultados de la observación a fin de determinar el nivel de superación de problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

8.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es cuasi experimental de carácter educativo, la misma que se realiza en la Escuela Cinco de Junio, Parroquia Velasco de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo

Para su diseño primero se inicia con la investigación conceptual correspondiente y el acercamiento de lo que abarca la superación de problemas de Disortografía para que su aplicación sea práctica e interactiva y de mayor facilidad.

8.3. POBLACIÓN

La población general son los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, de la Escuela Cinco de Junio,

Parroquia Velasco de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, en un número de 30 estudiantes.

8.4. MUESTRA

Por ser la población muy pequeña y por ser manejable para la investigación, no se sacará muestra alguna y se trabajará con la población total.

8.5 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.

El método a utilizarse en la presente investigación es el Método Científico, las fases cómo funcionará el método son en base a la utilización de otros métodos teóricos como la observación, el análisis y la síntesis.

8.6. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Técnica

Observación realizada a los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, sobre problemas de Disortografía.

Instrumento

Ficha de observación elaborada para el efecto

8.7. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Se realizarán en base a cuadros y gráficos estadísticos del resultado de las encuestas aplicadas. En esta parte de la investigación los datos obtenidos deben ser: analizados, clasificados, tabulados y representados. La prueba de la hipótesis de investigación se realizará aplicándola fórmula del Chi Cuadrado. En vista de que para el análisis de resultados se cuenta con una muestra de estudiantes, se procederá a evaluar a los mismos.

9. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS.

RECURSOS

Recursos Humanos

- Tutor
- Investigadora

Recursos Tecnológicos

- Computadora
- Materiales de Oficina
- Internet
- Cámara fotográfica

Recursos Financieros

Los recursos económicos requeridos necesarios para la investigación serán financiados por la investigadora de acuerdo al siguiente cuadro:

Ingresos

Recursos propios de la investigadora \$500,00

Egresos

DETALLE
Útiles de escritorio
Bibliografía
Copias Xerox
Reproducción de instrumentos
Transporte
Anillados
Impresión
Imprevistos

10. CRONOGRAMA.

ACTIVIDADES DE TRABAJO	1er Mes				2do Mes				3er Mes				4to Mes				5to Mes				6to Mes			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Diseño del Proyecto	■	■	■	■	■	■	■	■																
2. Presentación y aprobación								■	■	■														
3. 1° Tutoría con el asesor									■	■	■													
4. Elaboración del capítulo I									■	■	■	■	■											
5. 2° Tutoría del asesor													■											
6. Elaboración de Instrumentos														■										
7. Aplicación de instrumentos															■	■	■							
8. Tutoría 3																■								
9. Estructura del II Y III capitulo																	■							
10. Tutoría 4																		■						
11. Estructura del IV Y V capitulo															■	■	■	■	■	■				
12. Preparación del borrador																					■			
13. Tutoría 5																					■			
14. Corrección final																						■	■	
15. Presentación de la investigación																								■

BIBLIOGRAFÍA.

- ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2010 pág. 48 hasta 54
- BANDURA, Albert (1986); WOOLFOLK, Anita e. Psicología educativa sexta pág. BEDOYA José I. (2002), Epistemología y pedagogía.
- Bordieu Pierre (1998) *Capital cultural, escuela y espacio social. (MÉXICO) Editorial Siglo XXI, Año: 1998.*
- Coelho Teixeira (2002); Diccionario critico de política cultural; México: CONACULTA, ITESO y Secretaria de Jalisco; Pág. 502.
- FREIRE Paulo (1970) La pedagogía del oprimido, Tierra nueva, Montevideo p 44.
- FREIRE Paulo (1987) proceso educativo Rivière. Vozes. São Paulo, 1987.
- FREIRE Paulo (1992) Pedagogía de la esperanza, Paz e Terra, Río Janeiro, p 67.
- FREIRE Paulo (2005) El grito manso. Perfiles Educativos. (MEXICO), Vol.: 27, No: 107, Año: 2005, Época: 3a., Págs.: 156-160.
- GIROUX Henry (1984) La educación pública y el discurso, el poder y el futuro. Revista de Educación (ESPAÑA), No: 274, Mes: MAY-AGO, Año: 1984, Págs.: 5-24.
- GIROUX Henry (1992) Flecha: Igualdad educativa y diferencia cultural, El Roure Editorial, Barcelona: pp. 131-163.
- GIROUX Henry (1992) La formación del profesorado y la ideología del control social. Revista de Educación (ESPAÑA), No: 284, Mes: SEP-DIC, Año: 87, Págs.: 53-76.
- GIROUX Henry (1992): La pedagogía de los límites y la política del postmodernismo, El Roure Editorial, Barcelona: pp. 31-32.
- GIROUX Henry (1997) Los profesores como intelectuales. hacia una pedagogía critica del aprendizaje. *Perfiles educativos* Barcelona, Paidós: pp. 93-99
- GIROUX Henry (2001) El capitalismo global y la política de la esperanza educada. Revista de Educación (ESPAÑA), No: EXTRA, Año: 2001, Págs.: 251-263.
- GÓMEZ Cesar (1975) Obras Completas de Tocqueville (o. c), tomo II, Semanarios y Ediciones, Madrid, p. 62.

- GUEVARA Raúl (2002), *¿Homogeneizar o diversificar? Dilema del educador crítico*, en Contexto Educativo Año III, No. 20.
- IBÁÑEZ, T. (1989): La psicología social como dispositivo de construcciónista, Sendai, Barcelona, pp. 109-133.:
- IBÁÑEZ, T. (1994): La psicología Social Crítica: Discursos y Práctica después de la Modernidad, Psique y Sociedad (Nicaragua: Managua), 1, pp. 6-11.
- LUCARELLI, Elisa (1998), Curriculum y prácticas cotidianas. Resistencia. Universidad Nacional del Nordeste. Mimeo, p 56
- LUHMANN Nikle (1992) Sistemas sociales. Elementos de una teoría general, Anthropos, México, pp. 113-119
- LUHMANN Niklay (1992) Sociología del Riesgo, UIA Universidad de Guadalajara, México.
- Narodowski, M. (1994) Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Aique Buenos Aires p 412.
- REGUILLO R. (2000), Naciones juveniles. Ciudadanía: el nombre de la inclusión.

WEBGRAFÍA

- [http://www. Wordreference.com](http://www.Wordreference.com) Definición abc, tu diccionario hecho fácil
- [http:// Conocimientos.Web.net](http://Conocimientos.Web.net) - la divisa del nuevo milenio.html
- <http://elreciclaje.org/content/materiales-reciclables>
- <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CD4QFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.edicionesholguin.com>
- <http://www.quadernsdigitals.net/numeros.asp?ldRevista=7&ldNumeros=293> consultado el día 23 de noviembre del 2011
- <http://contexto-educativo.com.ar/> consultado el día 2 de enero del 2010.
- <http://www.buap.mx/tcu/uni4lec6.html> consultado el día 27 de diciembre del 2011.
- <http://www.buap.mx/tcu/uni4lec6.html>. consultado el día 26 de noviembre del 2010.
- <http://gladysferrin.blogspot.com/2010/09/tipos-de-motricidad-en-los-parvulos.html>
- <http://aloxieusko.wordpress.com/2008/01/27/los-8-tipos-de-inteligencia/>

ESQUEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Carátula

1.- TEMA

2.- PROBLEMATIZACIÓN

2.1. Ubicación del sector donde se va a realizar la investigación.

2.2. Situación Problemática

2.3. Formulación del Problema

2.4. Problemas Derivados

3.- JUSTIFICACIÓN

4.- OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

4.2. Objetivos Específicos

5.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. Antecedentes de Investigaciones Anteriores

5.2. Fundamentación Teórica

6.- HIPÓTESIS

6.1. Hipótesis de Graduación General

6.2. Hipótesis de Graduación Específicas

7.- OPERACIONALIZACIÓN DE LA HIPÓTESIS

7.1. Operacionalización de las Hipótesis de Graduación Específicas

8.- METODOLOGÍA

8.1. Tipos de Investigación

8.2. Diseño de la Investigación

8.3. Población

8.4. Muestra

8.5. Métodos de Investigación

8.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

8.7. Técnicas de Procedimientos para el análisis de Resultados

9.- RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

10.- CRONOGRAMA

11.- ESQUEMA DE TESIS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ANEXOS

MATRIZ LÓGICA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL
<p>¿Cuál es el impacto de la Elaboración y Aplicación de una Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014?</p>	<p>Demostrar cuál es el impacto de la Elaboración y Aplicación de una Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.</p>	<p>La Elaboración y Aplicación de una Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices para superar los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014. a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas y de Lecturas y Dictados</p>
PROBLEMAS DERIVADOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS
<p>¿Cómo la elaboración y aplicación de la <i>Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices</i> a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014?</p> <p>¿Cómo la elaboración y aplicación de la <i>Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices</i> a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014?</p>	<p>Determinar cómo la elaboración y aplicación de la <i>Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices</i> a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.</p> <p>Establecer cómo la elaboración y aplicación de la <i>Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices</i> a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.</p>	<p>La elaboración y aplicación de la <i>Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices</i> a través de la aplicación correcta de las leyes ortográficas, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.</p> <p>La elaboración y aplicación de la <i>Guía Psicopedagógica Aprendamos Felices</i> a través de Lecturas y Dictados, supera los Problemas de Disortografía en los estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica paralelo C de la Escuela Cinco de Junio de la ciudad de Riobamba, durante el Año Lectivo 2013-2014.</p>

Anexo II Ficha de Observación a los estudiantes

OBSERVACIÓN A LOS ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
MAESTRÍA EN DOCENCIA MENCIÓN INTERVENCIÓN
PSICOPÉDAGÓGICA

FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO “C” DE LA ESCUELA “CINCO DE JUNIO”

REGISTRO DE SITUACIONES OBSERVADAS

Nº	ACTIVIDADES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la B, V y W			
2	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la C, Z, QU y K			
3	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la G, J, GU y GÜ			
4	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la H			
5	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de Y, LL			
6	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la M y N			
7	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la R y RR			
8	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la S y X			
9	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de los acentos			
10	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de las mayúsculas			
11	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto			
12	Cuando escribe presenta dificultades en el uso de la coma			
13	Cuando escribe presenta dificultades en el uso del punto y coma			
14	Lee sin dificultades			
15	Presenta dificultades en la lectura comprensiva			
16	Presenta dificultades en el dictado			
17	Tiene dificultades en el manejo de las leyes ortográficas en el dictado			

